



© EDITA: INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTÍES • Diseño y maquetación: M^a. Pilar Fernández Moya
Depósito Legal: CE - 12/2005

NOTICIAS

Nueva publicación del Instituto de Estudios Ceutíes:

- Manual de iniciación a la observación de aves. Ciudad de Ceuta. Instituto de Estudios Ceutíes. SEO-Ceuta. Grupo de Anillamiento Chagra.

Los miembros que deseen un ejemplar deberán ponerse en contacto con la secretaría del IEC.

CONVOCATORIAS, AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN, CURSOS, EXPOSICIONES, JORNADAS...

- III Congreso de Castellología Ibérica. Asociación Amigos de los Castillos. Guadalajara 28, 29, 30 y 31 de octubre y 1 de noviembre 2005.
- Premio Cronista Alfredo Cazabán, 2005. Instituto de Estudios Giennenses. Diputación Provincial de Jaén.
- XIX Premio de Pintura "Emilio Ollero". Convocatoria 2005. Instituto de Estudios Giennenses. Diputación Provincial Jaén.
- Convocatoria Poética, 2005. A los mejores sonetos sobre Don Quijote y Sancho. Frente de Afirmación Hispanista, A.C.
- Premio de Investigación Agraria y Medioambiental. Convocatoria 2005. Instituto de Estudios Giennenses. Diputación Provincial de Jaén.

RECORTES DE PRENSA

- Un concierto de brillos metálicos. Simón Chamorro Moreno. / El Faro 03.03.05
- Cronistas y Juntas Rectoras al borde de un ataque de nervios. Asociación "Atlante" de Licenciados y Doctores en Filosofía y Letras de Ceuta. / El Pueblo de Ceuta 03.03.05
- Las Murallas Merinidas en las jornadas sobre patrimonio ceutí. / El Pueblo de Ceuta 04.03.05
- El jurado decide otorgar el "María de Eza" a "La Caminero". / El Faro 05.03.05
- El temporal. Francisco Olivencia. / El Faro 06.03.05
- La documentación del yacimiento fenicio terminó con una foto aérea. / El Faro 06.03.05
- La Ceuta venezolana. José Gutiérrez. / El Faro 06.03.05
- Los escudos de Ceuta (6). Juan José Garrido Parrilla y Manuel Fuertes de Gilbert. / El Faro 06.03.05
- Continúan las jornadas sobre patrimonio ceutí. / El Pueblo de Ceuta 08.03.05

- Albricias para M^a Carmen. Carmen Mosquera Merino. / El Faro 09.03.05
- El IEC edita un manual para observar aves en la ciudad. / El Faro 11.03.05
- Va de calles. Manuel Abad. / El Faro 13.03.05
- Apostillas a una semana intensa. Francisco Olivencia. / El Faro 13.03.05
- Los escudos de Ceuta (7). Juan José Garrido Parrilla y Manuel Fuertes de Gilbert. / El Faro 13.03.05
- A José Luis Gómez Barceló. Luis López Anglada. / El Faro 14.03.05
- La Historia en un escaparate. / El Faro 19.03.05
- A la Asociación "Atlante", si a bien lo tiene, con todo respeto (I). Junta Rectora del Instituto de Estudios Ceutíes. / El Pueblo de Ceuta 19.03.05
- A la Asociación "Atlante", si a bien lo tiene, con todo respeto (y II). Junta Rectora del Instituto de Estudios Ceutíes. / El Pueblo de Ceuta 20.03.05
- Miradas jóvenes para Galicia. / El Faro 20.03.05
- Don Juan y Guzmán. Francisco Olivencia. / El Faro 20.03.05
- Imaginería pasionista ceutí. José Luis Gómez Barceló. / El Faro 20.03.05
- Gómez Barceló, designado como Cronista Oficial. / El Pueblo de Ceuta 22.03.05
- La oposición no vota a Barceló como cronista y considera que esta figura es "anacrónica".
El Faro 22.03.05
- Glosa a Poncio Pilato, de Gabriel Miró. Manuel Abad Gómez. / El Faro 23.03.05
- Convocada la XI edición del certamen literario de la Casa de Ceuta en Barcelona. / El Faro 24.03.05
- Los escudos de Ceuta (8). Juan José Garrido Parrilla y Manuel Fuertes de Gilbert. / El Faro 27.03.05
- Aquel gobernante. Francisco Olivencia. / El Faro 27.03.05
- ¿Miedo a la lengua árabe? Manuel Abad. / El Faro 28.03.05

BOLETINES, LIBROS, REVISTAS...

INTERCAMBIOS:

- Antología de la Poesía Cosmica y Tanatica de Alejandra Pizarnik por Fredo Arias de la Canal. Frente de Afirmación Hispanista, A.C. México, 2003.
- Anuario de la Fundación Cultural "Profesor Cantera Burgos". Estudios Mirandeses XIII. Miranda de Ebro, 2003

SUSCRIPCIONES:

- Extramuros. Revista Literaria. Asociación Cultural Extramuros. Granada.
- Nature. International weekly journal of science. Nature publishing group. London.
- Science. American Association for the Advancement of Science. New York.
- The International Journal of Nautical Archaeology. Nautical Archaeology Society. London.
- Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta. Palacio Municipal - Archivo. Ceuta.
- El Faro de Ceuta.
- El Pueblo de Ceuta.

DONACIONES

- Donaciones de Oscar Ocaña Vicente:
 - Corales de las Islas Canarias. Antozoos con esqueleto de los fondos litorales y profundos. Alberto Brito y Óscar Ocaña. Francisco Lemus, editor. La Laguna, 2004.
 - Separata. *Ring sea anemones, an overview (Cnidaria, Anthozoa, Actiniaria)*. Graellsia, 60(2): 143-154 (2004).

- Donación del Archivo Central de Ceuta:
 - El Magreb en la política de defensa española. Javier Jordán. Ciudad Autónoma de Ceuta. Archivo Central, 2004.

- Donación de Antonio Bravo Nieto:
 - Prehistoria del Rif Oriental en la obra de Carlos Posac Mon. Yacimientos líticos en la provincia de Nador, ciudad de Melilla e islas Chafarinas. Antonio Bravo Nieto y Juan A. Bellver Garrido (Editores). Instituto de Cultura Mediterránea. Fundación Gaselec. Melilla, 2004.

- Donaciones de Carlos Gozalbes Cravioto:
 - Separata. *Los deslindes de finales del siglo XV como metodología para el estudio de la estructura administrativa andalusí*. Carlos Gozalbes Cravioto. II Congreso de Arqueología Peninsular. Arqueología Romana y Medieval. Tomo IV. Zamora, del 24 al 27 de septiembre de 1996. Universidad Alcalá. Fundación Rei Afonso Henriques.
 - Separata. *Monedas del Norte de África halladas en la provincia de Málaga*. Carlos Gozalbes Cravioto. L'Africa romana. Lo spazio marittimo del Mediterraneo occidentale: geografia storica ed economia. Atti del XIV convegno di studio. Sassari, 7-10 dicembre 2000.
 - Separata. *El tesorillo de bronce bajoimperiales del río grande (Coín, Málaga)*. Carlos Gozalbes Cravioto. Actas XI Congreso Nacional de Numismática. Zaragoza, 2002.
 - Separata. *El mundo rural y el medio ambiente en la Málaga nazarí: modelos de asentamiento y paisajes agrícolas*. Carlos Gozalbes Cravioto. La Andalucía Medieval. Actas "I Jornadas de Historia Rural y Medio Ambiente". Almonte, 23-25 mayo 2000. Javier Pérez-Embid (Ed.). Universidad de Huelva, 2003.
 - Separata. *Un tesorillo de monedas de época califal en el valle del turón (El Burgo, Málaga)*. Carlos Gozalbes Cravioto y José Antonio Ayala Ruiz. Turóbriga. Revista Cultural. Número 8, El Burgo, 2004.
 - Separata. *El otro lado de la Frontera: Torres-Atalayas y poblaciones de la costa africana del Estrecho de Gibraltar (Estudio preliminar)*. Carlos Gozalbes Cravioto. V Estudios de Frontera. Funciones de la red castral fronteriza. Alcalá, 2004.
 - Separata. *Rábita y záwiya en la Ceuta medieval: Similitudes y diferencias*. Carlos Gozalbes Cravioto. La Rábita en el islam. Estudios Interdisciplinarios. Ajuntament de Sant Carles de la Ràpita. Universitat de d'Alacant, 2004.
 - Separata. *El castillo de Cauche (Antequera)*. Carlos Gozalbes Cravioto. Revista Castillos de España. Número monográfico dedicado a las fortalezas de Málaga, patrocinado por Fundación Málaga. Nº 134-135. Madrid, 2004.

E-mail: ieceuties@telefonica.net
Apartado de correos nº 593 / 51080 CEUTA
Teléfono: 956 51 00 17 / Fax: 956 51 08 10



CONVOCATORIAS, AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN, CURSOS, EXPOSICIONES, JORNADAS...



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

Declarada de Utilidad Pública
el 22 de diciembre de 1966

BARBARA DE BRAGANZA, 8
Teléfono: 91 319 18 29 - Fax: 91 319 18 29
28004 MADRID

III CONGRESO DE CASTELLOLOGÍA IBÉRICA GUADALAJARA 28, 29, 30 Y 31 de octubre y 1 de noviembre 2005

Habiendo transcurrido tres años desde el último Congreso de Castellología Ibérica, tenemos el gusto de anunciar la próxima celebración del Tercer Congreso de Castellología bajo los auspicios del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara.

ORGANIZA: Asociación Española de Amigos de los Castillos.

PATROCINA: Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara.

COMITÉ ORGANIZADOR

Director: Amador Ruibal.

Secretario: Pedro José Pradillo y Esteban.

Coordinador: José Miguel Muñoz Jiménez.

Vicesecretario: Pablo Schnell Quiertant.

SECCIONES.

1ª Prehistoria y Mundo Antiguo.

2ª Mundo islámico

3ª Mundo cristiano.

4ª Fortificación abaluartada.

5ª Mundo Contemporáneo.

6ª Actuaciones e intervenciones en fortificaciones.

7ª propietarios.

Mesa Redonda: El alcázar de Guadalajara.

PLAZOS DE INSCRIPCIÓN Y ENVÍO DE COMUNICACIONES

INSCRIPCIÓN: hasta el mismo Congreso.

Cuota reducida hasta el 1º de Junio (estudiantes, parados, jubilados y comunicantes): **45 euros**

Asistentes sin comunicación: **60 euros.**

Cuota normal: comunicantes **60 euros**

Asistentes sin comunicación **80 euros**

Estas cuotas dan derecho a un ejemplar de las actas y a la asistencia a todos los actos que se celebren.

ENVÍO DE RESÚMENES: (máximo un folio) hasta el 30 de junio.

ENVÍO DE COMUNICACIONES: veinte folios a doble espacio, en texto y disquete
Hasta el 30 de septiembre.

SECRETARÍA DEL CONGRESO: Asociación Española de Amigos de los Castillos.
c/ Bárbara de Braganza nº 8 28004 Madrid. **Teléfono** 91-3191829 **fax:** 91 3191829
913191829@castillosasociacion.es **horario** de oficina: de 5 a 9 de lunes a viernes.

Se enviará una 2ª circular informativa con boletín de inscripción en nuestra revista del mes de abril.

El **Instituto de Estudios Giennenses**, de la Diputación Provincial de Jaén, convoca el **PREMIO CRONISTA CAZABÁN, 2005**.

En su edición del 2005, el premio está dedicado a fomentar trabajos de investigación sobre **Arte**.

La concesión del premio se regirá por las siguientes BASES:

1.ª. Se establece un premio de **3.000 euros**, para galardonar el mejor trabajo de investigación presentado sobre Arte.

2.ª. Al premio le será aplicada la retención fiscal que corresponda según la legislación vigente en ese momento.

3.ª. El trabajo deberá ser original e inédito, y habrá de suponer una importante aportación a la investigación sobre el tema señalado.

4.ª. A este premio podrán concurrir investigadores, individualmente o formando equipo, de cualquier nacionalidad, pero los trabajos han de estar redactados en español.

5.ª. El plazo de admisión de inscripciones y recepción de los trabajos estará abierto desde *primero de enero al treinta y uno de agosto de 2005*, y serán remitidos a la **Secretaría del Instituto de Estudios Giennenses (Antiguo Hospital San Juan de Dios)**. Plaza de San Juan de Dios, núm. 2. C.P. 23003. Teléf. 953 248 000 y Fax 953 248 024.

6.ª. Los trabajos vendrán bajo lema y sin firma. Deberán presentarse por triplicado, impresos a ordenador, acompañados de sus correspondientes disquetes, y escritos en papel tamaño DIN-A4 con una extensión mínima de doscientas páginas y máxima de seiscientas. Cada página contendrá aproximadamente unas treinta y cinco líneas.

Junto al trabajo se presentará escrito dirigido a la **Secretaría del Instituto de Estudios Giennenses**, solicitando tomar parte en el premio al que se adjuntará la siguiente documentación en sobre cerrado y con el lema del trabajo:

a) Datos personales del autor o autores, domicilio, teléfono, fax, etc.

b) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

c) Curriculum vitae del autor o autores.

d) Declaración jurada en la que se hará constar que el trabajo no se ha publicado ni difundido en España o en el extranjero.

7.ª. El Jurado calificador estará compuesto por:
El Presidente del Instituto o Diputado en quien delegue.
El Consejero Director de los Órganos Académicos.
El Consejero Secretario.

Vocales:

Tres Consejeros de Número, a propuesta de los Órganos Académicos.

Tres personas expertas en la materia, a designar por el Consejo Rector del I.E.G.

8.ª. El fallo del Jurado será inapelable y la entrega del premio se realizará en un acto según criterio acordado por parte del Instituto de Estudios Giennenses.

9.ª. El Instituto de Estudios Giennenses se reserva el derecho de propiedad del trabajo premiado durante el plazo de dos años y, por tanto, la decisión de publicarlo. En este caso, la cantidad recibida por el premio se tendrá como pago de los derechos de autor en su primera edición.

10.ª. Podrán concurrir a este premio trabajos científicos, tesis doctorales, etc., siempre que no hubiesen sido publicados, en el más amplio sentido de la palabra. De resultar premiado, podrá ser utilizado, no obstante, como tal tesis universitaria, poniéndolo en conocimiento del Instituto de Estudios Giennenses y sin perjuicio de lo que establece la base novena.

11.ª. Si los trabajos presentados no reúnen, a juicio del Jurado calificador, la calidad suficiente, el premio podrá ser declarado desierto.

12.ª. Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores o personas en quienes deleguen en un plazo de dos meses, a contar desde la comunicación del fallo a los interesados. De no ser retirados durante ese tiempo, podrán ser destruidos.

13.ª. En caso de que el Jurado calificador aconsejara la publicación de alguno de los trabajos no premiados, el Instituto de Estudios Giennenses trataría con el autor o autores acerca de la conveniencia de su publicación.

14.ª. No podrán concurrir obras que hayan sido premiadas en otros concursos, que ya estuvieran editadas, cualquiera que fuere su soporte (microfichas, disquete, etc.) o que hubiesen sido objeto de una beca de investigación de este Instituto.

15.ª. No podrán concurrir a esta convocatoria, los autores que hayan obtenido el premio en anteriores ediciones.

16.ª. La presentación al premio supone la aceptación de estas bases. El Instituto de Estudios Giennenses se reserva el derecho a cualquier iniciativa que no esté regulada en estas Bases, para contribuir al mayor éxito del Premio, sin que contra sus decisiones proceda reclamación alguna.

Jaén, enero 2005

B a s e s

Solicitud de Inscripción

Datos personales:

Apellidos..... Nombre.....

Edad Fecha de nacimiento..... Nacionalidad

D.N.I. o Pasaporte..... Correo electrónico

Domicilio:

Calle o plaza

N.º Piso Escalera Teléfono

Código Postal..... Localidad Provincia

País

Instituto de Estudios Giennenses
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

Secretaría

(Antiguo Hospital de San Juan de Dios)

Plaza de San Juan de Dios, 2

Tel. 953 248 000 (Exts. 4125/4126)

Fax 953 248 024

23003 Jaén - España

XIX Premio de Pintura «Emilio Ollero»

El Instituto de Estudios Giennenses de la Diputación Provincial de Jaén, convoca la décimo novena edición del PREMIO DE PINTURA «EMILIO OLLERO» 2005, con arreglo a las siguientes

Bases

1.ª La cuantía de los premios será:

Primer premio:	9.000 euros.
Segundo premio:	6.000 euros.
Tercer premio:	4.000 euros.

2.ª El **Tercer Premio**, dotado con 4.000 euros, está destinado **para jóvenes valores de la pintura andaluza**.

• Tendrán derecho a participar en este Tercer Premio, todos los artistas andaluces que en el momento de la inscripción tengan como edad máxima 35 años.

• Con la denominación de este premio, el I.E.G. adquiere el compromiso de realizar una exposición de obras del artista premiado, en un plazo de dos años y en una de las Salas de Exposiciones de la Diputación Provincial.

• Dicho compromiso consistirá en la elaboración de un catálogo de la exposición, financiado por el I.E.G., y en el que serán reproducidas a todo color doce obras de la exposición, que el artista considere adecuadas.

3.ª A los premios les será aplicada la retención fiscal que corresponda según la legislación vigente en ese momento.

4.ª Tendrán derecho a participar para el **Primero y Segundo** premio tanto artistas nacionales como extranjeros.

5.ª Las obras presentadas para los tres premios serán de tema libre, en formato de un mínimo de 1 m. x 0,81 m., y máximo 2 m. x 2 m. de medida, debidamente enmarcados con *baquetón*.

Cada concursante podrá presentar una obra, ya sea como unidad o como conjunto, que deberá ir firmada por el autor.

6.ª Las obras se enviarán firmadas con nombre o seudónimo, y acompañadas de un sobre cerrado que contenga el nombre, dirección, teléfono, fotocopia del D.N.I., así como descripción y dimensiones de la obra, y breve curriculum del autor.

7.ª Las obras deberán ser entregadas, o remitidas a portes pagados a la **Secretaría del Instituto de Estudios Giennenses. Antiguo Hospital de San Juan de Dios, Plaza de San Juan de Dios, núm. 2, C.P. 23003. Teléf. 953 248 000 y Fax 953 248 024**. Por tratarse de trabajos en material frágil, el embalaje debe ser el apropiado, ya que el Instituto no se responsabiliza de roturas o desperfectos por una preparación o embalaje deficiente. Así mismo, ha de ser adecuada para facilitar su uso en la posible devolución de la obra a su autor, quién correrá con los gastos de devolución. Las obras presentadas se custodiarán

en buenas condiciones por el Instituto de Estudios Giennenses, el cual, en todo caso, queda exento de cualquier responsabilidad sobre los eventuales daños que puedan sufrir.

8.ª El plazo de admisión de inscripciones y recepción de las obras estará abierto desde primero de enero, hasta el TREINTA DE SEPTIEMBRE de 2005. El horario de recepción de las obras para aquéllas que sean entregadas personalmente será de 8 a 15 horas de lunes a viernes, y de 17 a 20 de lunes a jueves.

9.ª El Jurado estará integrado por:

El Presidente del Instituto o persona en quien delegue.

El Consejero Director de los Órganos Académicos.

El Consejero Secretario.

Vocales:

Tres Consejeros de Número, a propuesta de los Órganos Académicos.

Tres personas expertas en la materia, a designar por el Consejo Rector del I.E.G.

10.ª El Jurado decidirá, en su caso, la selección de las obras presentadas, de manera que permanezca garantizada la calidad de la Exposición.

11.ª Las obras seleccionadas y las premiadas serán expuestas en alguna de las Salas de Exposiciones de la Diputación Provincial de Jaén.

12.ª El fallo del Jurado será inapelable, pudiéndose declarar desiertos los premios. La entrega de los premios tendrá lugar, en acto público, el día de la inauguración de la Exposición.

13.ª Las obras no seleccionadas quedarán a disposición de sus autores a partir del día siguiente al de la inauguración de la Exposición, quienes podrán retirarlas personalmente, por persona autorizada a tal fin o solicitar su envío por agencia a portes debidos, en el plazo de un mes. Transcurrido dicho tiempo se entenderá que las no recogidas han sido donadas por los autores al Instituto de Estudios Giennenses.

14.ª Las obras premiadas pasarán a propiedad del **Instituto de Estudios Giennenses**, siendo los premios irrenunciables.

15.ª No podrán concurrir en el Certamen los artistas que, en ediciones anteriores, hayan sido distinguidos con el **Primer Premio**.

16.ª La participación en este XIX PREMIO «EMILIO OLLERO», implica la total aceptación de las presentes Bases, así como la decisión del Jurado. El **Instituto de Estudios Giennenses** se reserva el derecho a cualquier iniciativa que no esté regulada en estas Bases, para contribuir al mayor éxito del concurso sin que contra sus decisiones proceda reclamación alguna.

Jaén, enero 2005

Instituto de Estudios Giennenses
(Antiguo Hospital de San Juan de Dios)
Plaza de San Juan de Dios, 2
Teléf. 953 248 000 (Exts. 4125/4126) - Fax 953 248 024

Instituto de Estudios Giennenses
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN
23003 Jaén - España

XIX Premio de Pintura «Emilio Ollero»

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Datos Personales:

D./D^a.

.....

con domicilio en C./ Plaza / Avda.

.....

n.º, C.P.

Población

Provincia

Teléfono

Edad Fecha nacimiento

Nacionalidad

D.N.I. o Pasaporte

(del que se adjunta fotocopia).

Correo electrónico

Datos de la obra:

Título

.....

Medidas: Técnica:

..... Año:

Forma de entrega:

- Por el autor.
- Por la persona autorizada.
- Por agencia de transportes

Fdo.:

CONVOCATORIA POÉTICA

A LOS MEJORES TRES SONETOS SOBRE

DON QUIJOTE Y SANCHO

A CUATRO SIGLOS DE SU NATALICIO

El Frente de Afirmación Hispanista, A. C., a través de la Revista Hispanoamericana **Norte**, invita a participar a los poetas de habla castellana.

Primer Premio	1000 Dólares
Segundo Premio	500 Dólares
Tercer Premio	250 Dólares

Cierre de recepciones 30 de septiembre de 2005



NORTE

Castillo del Morro 114
11930, México, D.F.

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES, de la Diputación Provincial de Jaén, convoca el «PREMIO DE INVESTIGACIÓN AGRARIA Y MEDIOAMBIENTAL, 2005».

Este premio está dedicado a fomentar trabajos de investigación sobre los recursos agrarios y medioambientales de la provincia de Jaén, o de interés para la misma.

La concesión del premio se registrará por las siguientes

BASES:

1. Se establece un premio de 3.000 euros para galardonar el mejor trabajo de investigación presentado sobre un tema agrario o medioambiental de la provincia de Jaén, o de interés para la misma.
2. Al premio le será aplicada la retención fiscal que corresponda según la legislación vigente en ese momento.
3. El trabajo deberá ser original e inédito y habrá de suponer una importante aportación a la investigación sobre el tema señalado.
4. A este premio podrán concurrir investigadores, individualmente o formando equipo, de cualquier nacionalidad, pero los trabajos han de estar redactados en español.
5. El plazo de admisión de inscripciones y recepción de los trabajos estará abierto desde primero de enero, al TREINTA Y UNO DE AGOSTO de 2005 y serán remitidos a la SECRETARÍA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES (ANTIGUO HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS). PLAZA DE SAN JUAN DE DIOS, núm. 2. C.P. 23003. Telf. 953 248 000 y Fax: 953 248 024.
6. Los trabajos vendrán bajo lema y sin firma. Deberán presentarse por triplicado, a ordenador con su correspondiente disquete, márgenes laterales 2,5 cms. y márgenes iniciales y finales de 2 cms. sin considerar el espacio ocupado por gráficos, tablas, fotografías, etc., que podrán ir como anejo final al trabajo en papel DIN A-4, con una extensión mínima de cincuenta folios y máxima de 600, bajo lema (sin firmar). Junto al trabajo se presentará escrito dirigido a la SECRETARÍA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES, solicitando tomar parte en el premio, al que se adjuntará la siguiente documentación en sobre cerrado y con lema del trabajo:
 - a) Datos personales del autor o autores, domicilio, teléfono, fax, etc...
 - b) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
 - c) Curriculum vitae del autor o autores.
 - d) Declaración jurada en la que se hará constar que el trabajo no se ha publicado ni difundido en España o en el extranjero.
7. El Jurado Calificador estará compuesto por:
El Presidente del Instituto o Diputado en quien delegue.
El Consejero Director de los Órganos Académicos.
El Consejero Secretario.
Vocales:
Tres Consejeros de Número, a propuesta de los Órganos Académicos.
Tres personas expertas en la materia, a designar por el Consejo Rector del I.E.G.
8. El fallo del Jurado será inapelable y la entrega del premio se realizará en un acto según criterio acordado por parte del Instituto de Estudios Giennenses.
9. El Instituto de Estudios Giennenses se reserva el derecho de publicar el trabajo premiado, durante un plazo de dos años. En este caso, la cantidad recibida por el premio se tendrá como pago de los derechos de autor en su primera edición.
10. Podrán concurrir a este premio, trabajos científicos, tesis doctorales, etc., siempre que no hubiesen sido publicados en el más amplio sentido de la palabra. De resultar premiado, podrá ser utilizado, no obstante, como tal tesis universitaria, poniéndolo en conocimiento del Instituto de Estudios Giennenses y sin perjuicio de lo que se establece en la base octava.
11. Si los trabajos presentados no reunieran, a juicio del Jurado Calificador, la calidad suficiente, el premio podrá ser declarado desierto.
12. Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores o personas en quien deleguen, en un plazo de dos meses, a contar desde la comunicación del fallo a los interesados. De no ser retirados durante ese tiempo, podrán ser destruidos.
13. En caso de que el Jurado Calificador aconsejara la publicación de alguno de los trabajos no premiados, el Instituto de Estudios Giennenses trataría con el autor o autores, acerca de la conveniencia de su publicación.
14. No podrán concurrir obras que hayan sido premiadas en otros concursos, que ya estuvieran editadas cualquiera que fuere su soporte (microfichas, disquete, etc...) o que hubiesen sido objeto de una beca de investigación de este Instituto.
15. No podrán concurrir a esta convocatoria, los autores que hayan obtenido el premio en anteriores ediciones.
16. La presentación al premio supone la aceptación de estas bases. El Instituto de Estudios Giennenses se reserva el derecho a cualquier iniciativa que no esté regulada en estas Bases para contribuir al mayor éxito del Premio, sin que contra sus decisiones proceda reclamación alguna.

**«PREMIO DE INVESTIGACIÓN AGRARIA Y
MEDIOAMBIENTAL, 2005»**

Solicitud de Inscripción

Datos Personales:

Apellidos

Nombre

Edad Fecha nacimiento

Nacionalidad

D.N.I. o Pasaporte

Correo electrónico

Domicilio

Calle o plaza

..... N.º

Código Postal Teléfono

Localidad

Provincia

País



Un concierto de brillos metálicos

Por Simón Chamorro Moreno

El pasado lunes, sentado en un banco de la Catedral de Ceuta, recordaba, gracias a la capacidad evocativa de la música, aquella Venecia renacentista en la que los Gabrieli llevaron al paroxismo el género antifonal, enfrentando a dos nutridos grupos de metales que, desde naves opuestas de la imponente Catedral de San Marcos, intimidaban a la feligresía con melodías ya infernales, ya celestes, para hacerles sentir lo sublime del encuentro con la divinidad o el terror del descenso al averno.

Quizás por los excesos emocionales que tal música producía, tanto la interpretación como la composición de obras para conjunto de viento-metal cayeron en el olvido durante varios siglos. Hubo que esperar hasta mediados del XIX, a que uno de los románticos más furibundos, Hector Berlioz, reintrodujera de nuevo el género —por cierto, sin mucho éxito, todo hay que decirlo— en las salas de concierto. Al enterarse, probablemente de oídas, otro romántico de la misma guisa, aunque quizás con algo más de talento musical y sobre todo, como buen teutón, con mucha más templanza, aprovechó la ocasión para nutrir en abundancia su ya generosa orquesta con el brillo del metal pulido y torneado, ya sea dorado o plateado. Me estoy refiriendo, como Uds. ya habrán adivinado, a don Ricardo Wagner, por otro lado nada templado en lo referente a la extensión de sus partituras.

Algunas décadas después, y quizás como desagravio a tan nobles instrumentos por los excesos anteriores, el quinteto de viento-metal como soporte sutil y colorista de la música de cámara fue tomando cuerpo. De forma que a partir de 1950 numerosos compositores empezaron a componer obras para tal formación y una década más tarde, aparecen ya formaciones estables, como el American Brass Quintet. El éxito fue tal que hoy en día la literatura creada para tan novedoso conjunto sobrepasa las 1500 obras. No creo que se le escape al lector que el noble origen imaginado para esta singular formación puede ser otro bastante más

plebeyo: las Big Band del Jazz americano de la primera parte del siglo XX. Que cada cual elija el que le convenga.

Volviendo al principio de este artículo, debo decir que los culpables de tales evocaciones eran los componentes el Granada Brass Quintet, que en esos momentos interpretaba el Concierto para dos trompetas de Vivaldi, cuarta obra de primera parte del concierto. Tras un comienzo fuera de programa con una excelente adaptación de la Obertura del Te Deum de compositor francés Marc-Antoine Charpentier — para entendernos, la célebre sintonía de Eurovisión— los cinco excelentes músicos (por cierto, dos de los cuales son de origen ceutí) entonaron una sonata anónima, realmente un coral basado en una canción popular, probablemente ligada a las tradicionales bandas Turmmusiker (literalmente músicos de la torre) que amenizaban las fiestas de los pueblos alemanes, tocando desde los campanarios de sus iglesias. La seriedad del coral se transformó en refinamiento cortesano con la Sonata en Re mayor de Henry Purcell, cuya excepcional transcripción debemos a trompetista del conjunto Jorge Giner. A continuación, el Concierto para oboe de Benedetto Marcello —popularizado en los 70 por la película Anónimo Veneciano y versionado aquí por el solista de tuba, Luis Hita — puso el clímax emocional a la primera parte del concierto, que fue roto por el estallido de alegría de los dos movimientos extremos del ya citado Concierto para dos trompetas de Antonio Vivaldi, también en transcripción del trompeta solista.

La segunda parte fue monográficamente bachiana. La serena melancolía del Aria de la Suite para Orquesta nº 3 preparó al auditorio para el Concierto para violín nº 1. Como es característico del barroco italiano, el enérgico tema del primer movimiento abandonó rápidamente al solista para ir pasando de un instrumento a otro, recreándose en el timbre de cada uno y permitiendo así aflorar el virtuosismo que atesoran los componentes del quinteto granadino. El segundo mo-

vimiento, un andante lírico de melodías espirales y armonías atrevidas y punzantes que sobrevuelan a un bajo ostinato, permitió apreciar la excepcional musicalidad del trompeta del conjunto y el magnífico empaste de la formación. El Allegro assai final, realmente una danza en forma de giga, con sus vertiginosos e interminables tríos y la utilización de la curiosa técnica de arco para el violín denominada bariolage, sometió al trompeta solista a un esfuerzo respiratorio notable que pasó casi desapercibido gracias a su notable virtuosismo.

El torbellino libertario y la maestría contrapuntística de la Toccata la Fuga en Re menor pusieron colofón al programa previsto. Conozco una versión para viento-metal de esta obra, grabada por el conjunto German Brass, que requiere diez solistas. A pesar de la extrema dificultad de la obra para este tipo de conjuntos, por la necesidad de repartir cadencias, romper acordes y tejer melodías entre instrumentos de tan dispar potencia sonora, agilidad interpretativa y diferencias tímbricas, quiero manifestar que la versión que escuchamos en esta ocasión, para sólo cinco intérpretes, no desmerece en nada a la del conjunto germano (por cierto liderado por el español Enrique Crespo). Algo que sólo se consigue cuando existe una elevada musicalidad, un cierto virtuosismo y una perfecta compenetración entre los intérpretes. Quizás sean esas las características que puedan definir mejor a la formación que tuvimos el placer de escuchar el lunes. Por ello no es de extrañar que el público puesto de pie agradeciera sinceramente el buen rato pasado con un largo y caluroso aplauso. Una pequeña joya fue la réplica a nuestra entrega: el Aria Der Hölle Rache de la Reina de la noche de La Flauta Mágica de Mozart, en una versión en la que la trompeta sustituyó con solvencia la voz, aunque no la dicción, de una Lucia Popp o una Cristina Deutekom, probablemente las mejores intérpretes de esa partitura. En fin, todo un gozo para una noche que empezó con agua y terminó con un extraordinario viento.

Cronistas y Juntas Rectoras al borde de un ataque de nervios

Nuestra libre opinión sobre la figura del "Cronista oficial", parece haber tenido el mérito de sacar de quicio a la Junta Rectora del Instituto de Estudios Ceutíes, que hasta entonces debía creer incuestionable su proceder en el planeta Tierra.

Con sus "prestigiosos" nervios a flor de piel, esa Junta juzga nada menos que de "intolerables", las cuestiones planteadas por esta Asociación. Al respecto queremos recordar que el debate es necesario en toda sociedad e institución democrática que se precie. En consecuencia, como réplica, incidiremos en detalles que por delicadeza restaron en el tintero y que ahora, al ser invocados por tal Junta, parecen oportunos.

En primer lugar, contra lo afirmado en ese diario por el Dr. D. Manuel Cámara del Río con fecha 25 de febrero, aseguramos que nuestra Asociación consta registrada legalmente en la Delegación del Gobierno de Ceuta con nº 419. Están además invitados a participar en ella todas las personas de esta Ciudad con titulación en Filosofía y Letras, Geografía e Historia o Humanidades.

Esta Asociación está compuesta con miembros de perfil universitario, que desde hace años, se dedican en Ceuta a la docencia, investigación y divulgación bibliófila. Hemos considerado conveniente asociarnos, para defender los intereses profesionales de nuestra titulación que son, con frecuencia, marginados en nuestra Ciudad. Ejemplo de ello es la reciente candidatura de "Cronista Oficial", para la cual el I.E.C. propuso un Sr., no sólo ajeno a la carrera de Historia, sino a todo tipo de titulación superior.

Cabe recordar que el Instituto se nutre por adopción simpática de sus miembros, siendo subsidiarios los detalles curriculares. Por ello no deben confundirse los intereses particulares de alguno de ellos, con los propósitos "desinteresados y científicos", proclamados como objetivos del colectivo. En tal sentido consideramos que no es lícito utilizar dicha plataforma para legitimar a uno de sus miembros, sin título universitario, para ostentar funciones de nivel superior con cargo al presupuesto municipal.

Las explicaciones de la Junta Rectora, resultan patéticas, sin querer con ello desconsiderar al conjunto del I.E.C., entre los cuales hay investigadores sin titulación universitaria como D. Juan Bravo, o como fue D. Alberto Baeza, que se han conducido siempre con total dignidad y sin pretender jamás prebenda alguna. Por el contrario la rimbombante "Junta Rectora", demuestra una escasa capacidad autocrítica, cuestión que debería cuidar para alcanzar algo del prestigio que pretende.

En nuestra opinión la elección de tal candidato no sólo fue forzada, sino incluso escandalosa, pues la persona propuesta por la Sección de Historia del I.E.C., resulta ser funcionario de la Consejería que inició la "ronda de consultas". El mismo también aparece como miembro numerario del I.E.C., institución financiada por la propia Consejería. En ese sentido ¿quién tuvo la brillante idea de recrear un cronista oficial?. A lo mejor la planteó el propio beneficiado. ¿Se barajó acaso la posibilidad de que fuera otro el candidato propuesto?, ¿se concibió como mínimo una terna?.

Entre los apoyos recolectados por el I.E.C. para el candidato único, produce vergüenza ajena ver profesores de Universidad, asumiendo la idoneidad de un bachiller para oficiar como "Cronista" de Ceuta.

Por eso preguntamos, en cuánto estiman esos señores la docencia que imparten. ¿Consideran quizás de excesivo calado para Ceuta un candidato que tuviera bagaje universitario?. El caso es que no se permiten curanderos "solventes" en el Insalud, aficionados a leyes en los tribunales y no vemos boticas sin farmacéuticos titulados.

Lo más paradójico deriva de la identidad de aquellos que, a lo largo de estos años y por cauces diversificados, difundieron las carencias formativas del hoy candidato idóneo. Precisamente, con nombres y apellidos, aparecen entre los firmantes que le blindan su "sincero apoyo" para ser cronista oficial. Debemos pues analizar con cuanta objetividad sustentada, parte del I.E.C., el curriculum del aspirante al título. Los veintinueve signatarios aducen "más de veinte años de labor investigadora dedicada a la historia local", circunstancia en la cual se sitúa un ramillete de investigadores vernáculos.

De otro lado, se destaca la "correspondencia" que ostenta de academias de la historia y genealogía, distinciones que en modo alguno lo facultan como experto o legitiman para el acceso a funciones públicas remuneradas. Para quién no lo sepa, el ingreso en dichas instituciones, como correspondiente provincial, se propicia con avales y adopciones simpáticas, proceso simple ya explicitado para los ingresos en el I.E.C. En cuanto a la trayectoria investigadora del candidato, a tenor de lo publicado, mejor sería calificarla como "sintetizadora" y en cuanto a su trascendencia ¡que el cielo la juzgue!, no vaya a molestarle la Junta Rectora que le va el prestigio en ello.

Tampoco podemos alabar la vertiente profesional del candidato, pues confunde sus funciones auxiliares del Archivo Municipal (Grupo D) con un monopolio personal. Por ello, al margen de la tertulia de amigos, se permite desinformar a personas que han acudido con la científica y desinteresada pretensión de consultar documentos de dominio público para su investigación. Entre ellos Licenciados en Filosofía y Letras de esta Ciudad. Por tanto desde esta Asociación no es para estarle muy agradecido.

Por todo seguimos pensando que, para detentar cargos representativos de la Ciudad, dotado con sustanciosas dietas, lejos de la apariencia banal y oropel gratuito, debiera buscarse a quién comienza su casa por los cimientos y no por los tejados. En tal caso, quizás el candidato abogaríá con nosotros, por erradicar la figura de "cronista oficial" que se nos antoja desfasada. E incluso ofensiva para la inteligencia.

Cabe por último añadir que el perfil propuesto, resumido en el privilegio de decidir "que debe ser o no la historia de Ceuta", es una incoherencia ajena al ámbito científico. Por ello lo más rentable para el Consistorio, y para la ciudadanía entre los cuales nos incluimos, sería evacuar dicha figura de los recovecos municipales, no vaya a ser que en su más plena decadencia, acabe conviniendo en cuento la historia local.

EL PUEBLO DE CEUTA • 4 de marzo de 2005

Las Murallas Merinidas en las jornadas sobre patrimonio ceutí

CEUTA / S.L.O.

El presidente de la asociación Septem Nostra, José Manuel Pérez Rivera, ofreció ayer una charla sobre las Murallas Merinidas. La conferencia, que se enmarcaba dentro de las Segundas Jornadas "Contenidos de nuestro Patrimonio" -que está desarrollando la Consejería de Cultura-, estuvo enfocada desde "la necesidad e importancia de la difusión del patrimonio que está presente en cada rincón de Ceuta", explicó Pérez. Además el ponente destacó que "la respuesta ha sido muy positiva ya que demuestra el interés y la preocupación que han manifestado un gran número de personas".

La apuesta de este curso cultural radica en "hacer llegar el conocimiento del patrimonio de una manera más divulgativa, ya que lo que se ha hecho hasta ahora han sido estudios científicos sobre la materia, lo que dificultaba que estos conocimientos llegaran a todo el mun-

do", aclaró Pérez. Asimismo, el ponente destacó que las conferencias también son un pretexto para "hacer reflexionar a los alumnos y que vean que Ceuta conserva un gran patrimonio histórico y monumental".

Por otro lado, el presidente de Septem Nostra aprovecha para denunciar la precaria situación en la que se encuentran algunos de los más emblemáticos monumentos ceutíes, entre ellos las Murallas Merinidas. Pérez aclaró en este sentido que las murallas se encuentran "en estado de abandono" y aclaró que "lo mínimo sería iniciar unas tareas de limpieza para la recuperación del entorno, además de tomar medidas que impidan el paso de coches por ciertas zonas". El presidente de Septem Nostra se quejó que de la estructura de las murallas se encuentra "muy afectada como consecuencia de las inclemencias del tiempo, la vegetación y, sobre todo, las construcciones adosadas que, además de impedir su contempla-

ción, contribuyen a su deterioro". Además, Pérez aseguró que "lo que haría falta para su mejor conservación sería un Plan Director de Restauración".

Una ciudadela del siglo XIV sin acabar

El sultán merinida Abu Said en 1.328 ordenó la construcción, fuera de la ciudad de un amplio recinto amurallado, llamado Alfrag, para que sirviera de refugio a los forasteros, comerciantes y tropas que se vieran obligados a pasar la noche fuera del casco urbano de la urbe medieval. Así fue como nacieron lo que hoy conocemos por las Murallas Merinidas, que forman parte de la ciudadela Benimerín no acabada.

EL FARO • 5 de marzo de 2005

El jurado decide otorgar el 'María de Eza' a 'La Caminero'

La ceutí Soraya Mohamed recibirá una mención especial

LOLA TRIGOSO CEUTA

María del Carmen Fernández Rodríguez, conocida como 'La Caminero' ha sido la galardonada con el Premio 'María de Eza', un premio que se concede con el fin de distinguir la labor desarrollada por una mujer que representa al colectivo femenino ceutí. 'La Caminero' ha ejercido su labor docente en la ciudad durante 36 años en diferentes centros entre los que se encuentra la UNED, ostentado el cargo de directora del Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia.

La entrega del galardón se celebrará el próximo día 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, en un acto que tendrá lugar en el salón del Trono del Palacio Autonómico a las 19:30 horas.

El jurado, presidido por la consejera de Sanidad y Bienestar Social, Yolanda Bel, contaba con cuatro candidatas a este galardón. Junto a la ganadora, Luz Elena Sanín, Alicia Balles-teros y Soraya Mohamed eran las finalistas.

Mención para Soraya

Bel confirmó que Soraya Mohamed Chaib, la candidata presentada por la oposición, recibirá una mención especial durante el acto de entrega e insistió en que su propuesta no se ajustaba a las bases de la convocatoria "ya que el 'María de Eza' no puede entregarse a título póstumo". La consejera reconoció los méritos de la desaparecida ginecóloga y ex-candidata al Senado que la hacen merecedora del galardón, pero recordó que en el año 2003 el jurado se

enfrentó a una situación similar con el fallecimiento de una de las finalistas días previos a la entrega y su candidatura fue desestimada.

La convocatoria contempla también un reconocimiento a la labor empresarial, que este año ha recaído sobre las hermanas Eva y Nuria Guerrero, propietarias de la empresa de transportes Sucesores de Manuel Guerrero. En el campo educativo, se reconoce la labor desarrollada por el equipo docente del colegio 'Valle Inclán' con su programa de educación en valores. Por último, el reciente fallecimiento de la presidenta de la Asociación de Amas de Casa, Carmen Isardas, ha sido tenido en cuenta por el jurado, que recordará el próximo martes a la que fue la primera mujer en recibir el 'María de Eza' en la ciudad.

COLABORACIÓN DOMINICAL

El temporal

Por Francisco Olivencia

Según han afirmado los expertos, el temporal de lluvia y viento que hemos sufrido recientemente ha sido el peor que se recuerda, al menos desde que se inició la construcción del puerto, allá por 1904. Aún así, hay quienes pretenden sacar partido a lo sucedido, hablando de la falta de un plan de prevención de catástrofes y de la necesidad de arbitrar fondos para indemnizaciones a damnificados, como si la responsabilidad de todo lo tuviese el gobierno autonómico. Con independencia de que las competencias para todo ello sean del Ministerio del Interior, y, de modo concreto, de Protección Civil, parece oportuno aclarar ciertos extremos relacionados con el caso.

He tenido en mis manos el ejemplar de un diario malagueño, edición Ceuta, correspondiente al día 2 del mes actual, y de su lectura me ha resultado evidente que en todas partes, sea cual sea el color de sus administraciones, han cocido habas como consecuencia del temporal. Basta leer los titulares para saber que el mismo ha dejado dos víctimas mortales en el Campo de Gibraltar; que, en Algeciras, las 1.038 viviendas empeoran como consecuencia de la lluvia y se ha desprendido parte del techo de la Audiencia, existiendo cables mojados e impresoras inundadas (como aquí, donde, por lo menos, no ha caído techo alguno). En La Línea, se han hundido barcas y ha sufrido averías una embarcación mayor; se ha derrumbado un muro; hay serios daños en el Paseo Marítimo y 16

personas continúan desalojadas, al haberse visto seriamente afectadas sus viviendas. En Los Barrios, el temporal ha provocado una importante pérdida de arena en la playa de Palmones; la lluvia rompió una tubería de saneamiento: ocho salas de cine están cerradas por filtraciones de agua, ha caído una crujía del cementerio y la carretera de Guadarranque ha quedado cortada por inundación, habiendo asimismo familias que han tenido que desalojar sus hogares por la misma causa...

De todos modos, debe quedar claro que la relación anterior, nada exhaustiva, no ha de interpretarse como un caso más de lo que la sabiduría popular define acertadamente con la frase "mal de muchos, consuelo de tontos", sino, por el contrario, como un botón de muestra útil para comprender que bien poco puede hacerse ante las fuerzas desatadas de la naturaleza. Y ese poco lo han llevado a cabo, con dedicación, acierto, e incluso corriendo peligro, muchas personas vinculadas al Gobierno, a la Ciudad, a la Autoridad Portuaria y a entidades privadas. A todas ellas debemos expresar nuestra gratitud, porque con su callado esfuerzo han dado un ejemplo de solidaridad y de civismo.

En cualquier caso, tomando la cuestión con menos seriedad y acudiendo a otro dicho popular -el de "a mal tiempo, buena cara"-, puestos a buscar posibles responsables, me pregunto de quién partió la idea de traer a Ceuta, hace tan solo unos días, nada menos que a Luis Yáñez.

La documentación del yacimiento fenicio terminó con una foto aérea

Los responsables de la excavación la fotografiaron desde dos grúas distintas y están clasificando los restos de cerámica encontrados, que ocupan más de un centenar de bolsas

TAMARA CRESPO CEUTA

La documentación del yacimiento fenicio finalizó con la obtención de una colección fotográfica del área excavada que fue posible con la colaboración de los bomberos de Ceuta y de la sociedad pública de fomento Procesa. Tal como explicaron los arqueólogos Fernando Villada y José Suárez, las primeras imágenes se obtuvieron desde una grúa que el Cuerpo de Extinción de Incendios y Emergencias desplegó hasta unos siete metros de altura.

Las otras (una de las cuales se reproduce en esta página), fueron sacadas por el fotógrafo de Procesa desde una máquina situada más cerca del suelo.

Según los especialistas, esta documentación gráfica es un complemento importante, pues sirve para comprobar y comparar las medidas y planos obtenidos durante el trabajo de campo. Aunque "a vista de pájaro" la estructura del yacimiento sigue

siendo incomprensible para personas no expertas en investigación arqueológica, desde esta perspectiva puede apreciarse mejor la posición de los distintos muros descubiertos, así como la del aljibe de época moderna descubierto en uno de los vértices de la zona excavada.

Por otra parte, el equipo de voluntarios que trabajan en el estudio del enclave fenicio continúan, en las dependencias del Museo de Ceuta, con la "paciente" labor de limpieza y clasificación de los restos cerámicos encontrados y que, de acuerdo con los datos ofrecidos por Villada, ocupan más de un centenar de bolsas.

Entre los fragmentos y piezas recuperados se sabe ya que las hay importadas de todo el Mediterráneo, pero en breve el arqueólogo del Consejo Insular de las Islas Baleares Joan Ramón, regresará a Ceuta para colaborar en la identificación de algunos de los más interesantes.

La Ceuta venezolana

También sufre las inclemencias del tiempo y necesita la ayuda que ahora prepara la Ciudad

JOSÉ GUTIÉRREZ

CEUTA

Una de las nueve poblaciones que con idéntico topónimo al de nuestra Ciudad existen en el mundo, es la venezolana CEUTA DE AGUA.

Está situada en la costa suoriental del lago Maracaibo, concretamente en el municipio de Baralt y pertenece al Estado Zulia. La Ceuta marabina, es la capital de la Parroquia General Urdaneta y se levanta sobre pilotes y planchadas de madera, encima de las aguas del mayor lago de América, el Coquivacoa o Maracaibo.

En unión de otras ocho o nueve poblaciones palafíticas, algunos estamentos culturales zulianos están a la espera que sea declarada Patrimonio de la Humanidad por su origen prehispánico, aunque el gobierno nacional, según lo que se desprende de los comentarios de los vecinos y de la prensa local, no le presta mucha atención a este trozo de paraíso que en sus mejores tiempos fue cantada incluso por los más prestigiosos artistas marabinos.

En la Ceuta de Agua se levantan unos 90 palafitos que albergan a unos cuatrocientos habitantes, de los cuales casi la mitad son niños. El poblado cuenta con algunas tiendas de alimentación, dos bares (o expendio de licores, como allí le llaman), una iglesia, una escuela y un dispensario médico.

Los "ceuterios", gentilicio con el que se conocen a sus habitantes, viven en su mayoría de la pesca y la agricultura. A pesar de tener a muy pocos kilómetros el mayor campo petrolífero acuático del mundo: El campo Tomoporo-Ceuta, como la mano de obra que demandan es especializada, raro es el que consigue trabajo allí.

El nivel de vida de dicha población, por tanto es muy pobre, máxime cuando el lago poco a poco se va agotando debido a los vertidos que sobre él arrojan las petroleras y por culpa de una plaga que prolifera sobre las aguas con un alto contenido en fósforo, conocida como la "lemna", "verdín" o "lenteja verde", que cubre de un manto verde toda la superficie del agua.

La construcción de carreteras por el interior llevó a la ruina a estos pequeños puertos palafíticos que vivían del transporte en cayucos o "pirauas" de los plátanos, cocos y otros productos agrícolas hasta la capital Maracaibo.



CEDIDA

Cartel instalado a la entrada del camino que conduce desde tierra a la Ceuta de Agua

Ceuta, Gibraltar, Tomoporo, etc. vivieron épocas doradas, cuando en sus aguas no había un lugar libre de ataque y sus puertos eran un hervidero de comerciantes que iban y venían. Llegaron a tener hasta un cine.

Por si fuera poco, hace unos meses la lemna cubría las aguas de Ceuta de forma que quien no lo supiera, aquello le parecía un inmenso prado de hierba. Los vecinos se quejaban a las autoridades, pues cuando el "verdín" se descomponía, el olor era nauseabundo y echaba a los pocos turistas que hasta allí se aventuraban. Para colmo, nadie se podía bañar en las aguas del lago, ya que dicha planta afecta directamente a la piel y produce una serie de dermatitis que tarda mucho en curar y por último acababa con muchísimos peces que se morían envenenados, situación que arruinaba aún más a los escasos pescadores que quedan en Ceuta.

Cuando en Noviembre llegó la época de las lluvias, se alivió el problema de esta plaga y los vecinos ribereños respiraron tranquilos. Todo volvía a la normalidad.

¡Nada más lejos de la realidad!

Cuando todos se las prometían felices y en plena época de sequía (entre Febrero y Abril) un fenómeno de gota fría descargó un enorme temporal sobre los estados de Zulia y Mérida, cogiendo a todos desprevenidos.

Aparte de las grandes pérdidas ocasionadas en lugares del Sur del Lago y del vecino estado de Mérida donde las víctimas mortales alcanzaron la cantidad de 80 personas, el temporal afectó a más de 1500 personas directamente, dejando incomunicadas cientos de poblaciones al provocar roturas de carreteras y

puentes, la Ceuta zuliana, sufrió en la madrugada del día 11 de febrero, un enorme temporal de lluvia al que acompañaba un tremendo oleaje que ocasionó la inundación de la Iglesia, así como la pérdida de varios palafitos.

El Cuerpo de Bomberos de Baralt, ante las condiciones atmosféricas tan adversas, ordenó el desalojo de 110 personas del poblado, de los que 61 eran niños, en prevención de cualquier situación peligrosa que pudiera presentarse.

Como el tiempo no mejoró y el temporal siguió empeorando, el sábado por la tarde empezó a subir la marea, el oleaje se picó aún más y se optó por evacuar a todos los ceuterios, siendo alojados provisionalmente en las escuelas de la vecina población de San Isidro de Ceuta, distante unos kilómetros hacia el interior de tierra firme.

La Alcaldía del municipio, conjuntamente con las comunidades y el Cuerpo de Bomberos, tomaban las medidas que estaban a su alcance para que no les faltaran colchonetas, comida, agua y medicamentos a los afectados.

La situación llegó a ser tan grave que los periódicos Panorama, El Regional del Zulia y el Universal, recogían en sus páginas la catástrofe, incluso siendo noticia de portada las viviendas que quedaban inservibles y el número de damnificados.

Muchos vecinos, a pesar del pánico generado, arriesgaron la vida yéndose de noche a vigilar sus casas y pertenencias, en evitación de robos.

A pesar de la colocación de más de 6.000 sacos de arena para contener el ímpetu de las olas, entre 18 y 20 casas quedaron prácticamente destruidas y dejaron sin vivienda a



CEDIDA

Portada de El Regional del Zulia donde habla de lo ocurrido en la Ceuta de Agua

25 familias, además de la destrucción de las conducciones eléctricas y de agua, así como las caminerías que hacen las veces de calles entre las construcciones palafíticas.

Aún siguen acogidos en las escuelas citadas y el problema para los ceuterios vendrá cuando mejore el tiempo, vuelvan a sus casas y algunos se encuentren si un techo donde cobijarse y sin barcos (muchos de ellos han sido destrozados por el oleaje) con lo que poder buscar el sustento de sus familias.

Otro problema será el sanitario, pues este tipo de catástrofes elevan los casos de tifus, paludismo, hepatitis, etc., a pesar de que los servicios médicos están intentando contener, dentro de sus posibilidades, los conatos de epidemias en medio país.

Por último transcribo las declaraciones de dos habitantes de Ceuta de Agua:

Una es Hilda Lujano que decía: "este es el pueblo más bello del mundo, pero necesita una política seria en materia de turismo donde se exhiba todas nuestras bondades naturales e impulse la economía... necesitamos ser más tenidos en cuenta y no caer en el olvido oficial..."

Ahora que la crecida del lago generó tantos destrozos, es necesario que las autoridades gubernamentales nos brinden ayuda y recuperen toda la infraestructura y los servicios de los pueblos de agua."

Lilibeth Martínez de 11 años, estudiante de sexto grado comentaba: "En Ceuta de Agua mi escuela tiene problemas en el techo y tampoco hay agua potable... tenemos que salir de clase y dirigimos a nuestras casas para calmar la sed..."

EL FARO • 6 de marzo de 2005

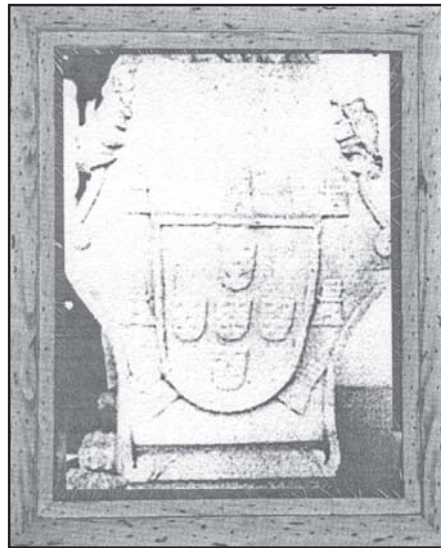
Los escudos de Ceuta (6)

• Juan José Garrido Parrilla y Manuel Fuertes de Gilbert •

La muerte del rey Sebastián I de Portugal estuvo durante algún tiempo envuelta en la duda, pues unos decían que había sido herido y hecho prisionero habiendo salvado la vida y otros, que lo vieron muerto con el cuerpo cubierto de heridas y horriblemente desfigurado hasta el punto de no ser reconocible, que había fallecido. Así nació la leyenda del "sebastianismo", sustentada en el convencimiento de que el heroico y joven rey vivía de incógnito en algún lugar el que reaparecería para recuperar el trono y emprender nuevas y más gloriosas gestas.

Muerto soltero y sin descendencia, su tío por rama materna, el rey de España Felipe II, haciendo valer su mejor derecho dinástico a sucederle, consiguió ser reconocido rey de Portugal por las Cortes de aquel reino reunidas en Tomar el 15 de abril de 1581. Con la unión de los dos reinos ibéricos comenzó para Ceuta la época hispanoportuguesa.

El cuerpo de Don Sebastián, que reposaba en el convento de los Trinitarios de Ceuta desde su devolución por el sultán Muley Hamet en 1578 por orden de Felipe II, fue llevado a Lisboa para ser enterrado en el monasterio de Belem.



ÚLTIMO ESCUDO PORTUGUÉS DE LA COLECCIÓN CEUTÍ, ACTUALMENTE SITUADO EN EL VESTÍBULO DE ENTRADA DEL MUSEO DE LA CIUDAD. FOTO: CEDIDA.

El último ejemplar de los escudos portugueses de la colección ceutí es el que sostiene entre sus garras la escultura en mármol de un león, actualmente colocado en el vestíbulo de entrada de la Sección de Arqueología del Museo de la Ciudad.

Cronológicamente esta pieza no pertenece a la época portuguesa de Ceuta, pero por evocar el pasado portugués de la Ciudad, personificado por Doña Bárbara de Bragança, princesa portuguesa y reina consorte de España por su matrimonio con el rey Fernando VI, se ha estimado oportuno traerlo a este capítulo dedicado a los escudos del país hermano.

Forma parte de un conjunto de dos piezas, una con éste escudo y la otra con el de España, originariamente colocadas en la Puerta de la Almina y trasladadas, en los primeros años del siglo XX, a la entrada de la Plaza de Prim, actualmente Jardín San Sebastián. Hoy pueden verse en el vestíbulo del Museo del Paseo del Revellín.

Fernando VI reinó de 1746 a 1759. Aún era príncipe cuando contrajo matrimonio, en 1729, con la princesa portuguesa Doña Bárbara de Bragança.

EL PUEBLO DE CEUTA • 8 de marzo de 2005

Continúan las jornadas sobre patrimonio ceutí

CEUTA / REDACCIÓN

La segunda edición de las Segundas Jornadas "Contenidos de Nuestro Patrimonio" continúan con su muestra del gran patrimonio ceutí de una forma práctica, y directa, centrandó la atención en los distintos monumentos, edificios y enclaves de interés histórico-artístico de la Ciudad. En la tarde de ayer el tiempo acompañó en el desarrollo de la ponencia sobre Benzú, prevista para dar comienzo a las jornadas

el pasado lunes, pero que tuvo que retrasarse por las inclemencias meteorológicas. Los asistentes al curso pudieron deleitarse con los conocimientos impartidos por los expertos de la Universidad de Cádiz y directores de los trabajos en el yacimiento prehistórico, José Ramos Muñoz y Darío Bernal Casasola.

El aspecto más novedoso de estas jornadas radica en que no sólo los asistentes conocen de primera mano los estudios

que han realizado los expertos, sino que pueden comprobar in situ la importancia del patrimonio histórico-artístico que se les ha explicado durante la conferencia.

Esta tarde le toca el turno al santuario de Nuestra Señora de África, cuyas instalaciones también podrán visitar los asistentes al curso. José Luis Gómez Barceló será el encargado de acercar sus conocimientos sobre este monumento a los participantes.

EL FARO • 9 de marzo de 2005

CARTA AL DIRECTOR •

Albricias para M^a Carmen (de Carmen Mosquera Merino, del IEC)

Ante la noticia de que mi amiga y colega iba a recibir el premio "Mujer Trabajadora de Ceuta 2005" mi ánimo se ha esponjado y sin dar opción a la pereza, con entusiasmo hilvano estas líneas para arrimarme de corazón a su éxito.

No se puede entender la importancia de este premio sin situarlo en una época que nada tiene que ver con la actual, y que para muchos es desconocida. No era fácil en los años sesenta compaginar la vida profesional con la vida familiar, la sociedad de entonces era mucho más machista, hijos, casa, enfermos y ancianos recaían íntegramente en la mujer. Los maridos ayudaban muy poco; ya era una deferencia, que agradecíamos, el que ante nuestro anhelo de ejercer la profesión docente no pusieran inconvenientes y en vez de la temible frase "¿Qué va a decir la gente?" condescendieran y nos recomendaran tener buen servicio doméstico.

Y sí, era de agradecer la anuencia marital porque de "chulo" para abajo nuestros maridos podían oír muchos improperios. La Ceuta de aquellos años no admitía que una mujer casada trabajara sino era imprescindible para la economía familiar. Este premio tan digno y bonito de "mujer trabajadora" no existía, y en cambio era cuando más se hubiera agradecido, ya que muchas veces dudábamos de estar haciendo lo correcto.

Tampoco la legislación nos favorecía en la

faceta de la maternidad. Existía un permiso de maternidad, pero solicitar la baja suponía recargar el trabajo de nuestros compañeros, ya que no se contemplaba el nombramiento de un profesor sustituto. Sabíamos que nuestros alumnos sufrirían un importante retraso, ya que cada día impartirían las explicaciones profesores distintos (el que estuviera libre en cada momento) y no se seguiría las pautas adecuadas, sino enseñanzas a salto de mata. Ello nos presionaba de tal modo que a los diez o doce días de dar a luz ya estábamos otra vez en clase. En la actualidad resulta impensable que una mujer se reincorpore a su trabajo en estas condiciones.

Este es un reconocimiento que ha ido mereciendo a través de tantos años de dedicación en su labor docente. Sus alumnos la respetaban y temían porque era exigente, pero es que esa exigencia se elevaba al máximo para con ella misma; toda preparación de clases, toda búsqueda de datos le parecía poca para mejorar su exposición y aclarar las posibles dudas de sus alumnos. No es el mejor profesor el que tiene más "manga ancha", sino el que exige y presiona todo el curso, para al final poder otorgar muchos sobresalientes, justa y en buena lid ganados.

Y esa era la actuación de M^a Carmen, profesora del I.N.E. masculino de Ceuta durante 35 años, que ha honrado y dado prestigio al Centro con sus enseñanzas.

Magnífica docente, el Instituto era su segunda casa y la buena marcha de los cursos a ella adjudicados, su ilusión. Siempre la meta era obtener un buen tanto por ciento de aprobados y algunos sobresalientes en las duras revalidas de 4^o y 6^o curso, no digamos nada del PREU, más tarde denominado C.O.U. que abría las puertas de la Universidad. Toda esta labor requería mucho esfuerzo y tiempo y ella sabía conseguirlo y decir con alegría "¡si aún me quedan cinco minutos!". Los planes escolares cambiaron, llegó el BUP, la ESO... vino la democracia, nada influyó en su afán de trabajo y profesionalidad.

Quiero también resaltar su hondo sentido de la AMISTAD, así con mayúsculas. En los momentos más duros y amargos en los que no se vislumbra la luz, M^a Carmen siempre ha sido, y sigue siendo la amiga comprensiva y cariñosa que acompaña, ayuda y da atinados consejos e ideas. Con una vitalidad pujante, fresca y arrolladora impropia de sus años, va y viene, sube y baja el Revellín, acude a Nazareth a coser y planchar, mete caña a sus nietos para que estudien y está presente en todos los actos culturales ceutíes que se ven honrados con su presencia. La castellana asentada en Ceuta merece plenamente el título de "Mujer trabajadora 2005", título que estoy segura le dará mucha alegría recibir y que le insuflará nuevas fuerzas para mantener su labor de ejemplo y asidero para muchas mujeres ceutíes.

EL FARO • 11 de marzo de 2005

El IEC edita un manual para observar aves en la ciudad

Elaborado por el Grupo Local de la Sociedad Española de Ornitología

TÁMARA CRESPO CEUTA

El Instituto de Estudios Ceutíes (IEC) presentó ayer el Manual de Iniciación a la Observación de Aves en la ciudad, elaborado por el Grupo de Anillamiento Chagra de la Sociedad Española de Ornitología (SEO)-Ceuta. Tal como explicó el director del IEC, Simón Chamorro, la guía, de la que se han editado por el momento 500 ejemplares, pretende "dar a conocer, sobre todo entre la gente joven, la riqueza ornitológica de la ciudad".

La obra, de 62 páginas, ha sido escrita por José Navarrete Pérez, y cuenta con ilustraciones en blanco y negro de María

de los Ángeles Montilla, estudiante de Bellas Artes. Manuel Rodríguez, de SEO, indicó que uno de las premisas del grupo es "transmitir el amor por las aves y la naturaleza ceutíes, que se traduce también en el interés por su conservación". "Fruto de ese anhelo -señaló- es la edición de este manual, que pretende ser una herramienta para la iniciación de todas aquellas personas interesadas en la observación de aves".

El libro comienza con una introducción que incluye consejos sobre el equipo necesario para la identificación de los pájaros y algunos conceptos básicos de ornitología. A continuación, ofre-

ce un dibujo y una breve explicación de cada una de las especies presentes en Ceuta, tanto sedentarias como migratorias, entre las que destacan las específicas del norte de África, sólo observables en ambas ciudades autónomas dentro del territorio español, así como las rapaces migratorias que atraviesan el Estrecho en sus pases pre y postnupciales.

El grupo de anillamiento animó a los ceutíes y, en particular, a los colegios, a participar en sus actividades. Quienes lo deseen pueden contactar con él en el teléfono 660-941416 o la dirección seoceuta@seo.org.

•EL ANTEOJO•

Va de calles

Por Manuel Abad (Fundación Machado)

Hace días, el ciudadano Presidente de la Asamblea y la ciudadana Palomo se enfrascaban en una discusión, mientras que el ciudadano Robespierre permanecía en silencio. A la ciudadana le han llegado noticias acerca de algunos "victoriosos" que aún mantienen sus nombres en ciertas calles ceutíes; pide una revisión del callejero (por lo visto ya consensuado de antaño) y que los posibles vacíos que se produzcan, los ocupen nombres de mujeres. El debate duró una hora.

En Sevilla se echan a temblar cuando tocan el tema, pues las cofradías de Semana Santa están siempre alertas por si pueden colocar los nombres de sus titulares -Cristos y Dolorosas- donde antes estuvo el de un erudito que casi nadie conoce o el de un capitán que acompañara a Queipo de Llano en ese mítico paseo que hizo por la ciudad, subido a un tanque, en julio del 36. Parte del callejero sevillano ya tiene visos de ser un catálogo de hermandades penitenciales. Por eso, desde la Fundación Machado se dio la voz de alarma y se le dijo a Monteseirín, el alcalde, que no ceda a los impulsos capillitas. El ansia de estos por ver el mundo a través de sus "santitos" no tiene límite. Recuerdo a un profesor de arte de la universidad que quiso dar fe pública de su amor y entrega a la cofradía de la que era hermano, bautizando a su hijo nada menos que con el nombre de "Jesús de las Tres Caídas". Y así lo ha estado llamando hasta que el crío terminó la selectividad. Habría que imaginarlo como el morando llamando a Josué: -¡Jesús de las Tres Caídas!, ¡¡sube!!.

Estoy con la ciudadana Palomo en eso de darle entrada a nombres de mujeres; pero nombres, sólo nombres, sin apellidos, diría yo: calle de las Cármenes, de las Pacas, de las Pilares, de las Fátimas, Aichas y Maryems, con aquellas tres deliciosas morillas del bellísimo cantar de Lorca... Plazas de las Marianas. Hasta se podría extender a lo masculino: de los Josefós, de los Paquillos, de los Frascuelos; de los Rafeles y de los Antonios; de los Aurelios y de los Joaquines.

-¿Dónde vives? En Manueles, 36

-¿Adónde vas? A la Plaza de las Lolas.

Y así quedarían como envueltas en ese sutil manto de lo popular esa onomástica que también se pierde por culpa de las Jennifers, Vanessas, Deborahs, Samantas, Jessicas, y tantas otras de procedencia forastera y ajena a nuestro martirologio de antes.

Córdoba le dio nombre de pájaros a toda una barriada y Ayamonte tiene una dedicada a árboles. Sevilla rindió homenaje a los palos del flamenco en el polígono de San Pablo. Espero que nosotros, por eso de creernos más modernos no nos de por transformar los nombre en números, como en Nueva Cork.

-¿Dónde estás?-, pregunta por el móvil.

-En estos momentos, en la siete; esquina a la catorce.

(la siete es canalejas; la catorce, Conrado Álvarez),

Y a todo ello, mi calle, de la que se desplomaron los azulejos con su nombre, aún sigue huérfana de rótulo. El que no lo repongan, los vecinos lo interpretan como piqueta para la totalidad del territorio. Primero desaparece el nombre de Machado, después todo lo demás. La gente está inquieta y eso, no es bueno. Ya debería haber paseado por allí el concejal de urbanismo o de barriadas informando y tranquilizando.

No es la maldita nostalgia, pero que atractivo resultaba llamar a nuestras calles como lo habían hecho los abuelos de nuestros abuelos: callejón de las sabanas, calle de la botica, de la cigarra, del peligro... Yo siempre pensé que la del Lobo la llamaban así porque se estrechaba como una garganta y el aire en aquel embudo producía el sonido de un aullido. Después supe que lobo era un almirante y la fantasía se esfumó.

El hombre no gana eternidad porque rotulen con su nombre una calle. Tampoco lo garantiza una lápida. Un día, la calle no existe, la lápida la descuelgan y deja de existir a quien estaba dedicada. Afanarse en ello no es más que un asomo de nuestra vanidad que en algunos es ilimitada, como la estupidéz.

•COLABORACIÓN DOMINICAL•

Apostillas a una semana intensa

Por Francisco Olivencia

La semana que termina ha estado revestida de una especial intensidad. A nivel de toda la nación, y en ocasión de cumplirse su primer aniversario, se ha renovado el dolor general ante los terribles sucesos del 11-M, así como el testimonio de respeto y solidaridad para con las víctimas inocentes de tan brutal barbarie terrorista. A nivel local, su Asamblea ha celebrado el debate anual sobre el estado de la ciudad. Considero que ambos acontecimientos merecen algunos comentarios.

Empezando por lo que nos es más próximo, aunque no sea lo más trascendente, es decir, por el citado debate, me voy a abstener de expresar mi opinión al respecto, por cuanto pudiera ser tachada de partidista. Pero si puedo decir que habiendo pulsado el parecer de muchos ceutíes de diversa extracción política, o de los que se llaman apolíticos, prácticamente todos los que siguieron la sesión en directo o por televisión se han mostrado convencidos de que Juan Vivas fue el claro vencedor de la jornada. Hay incluso quienes reconocen que algunas de las cuestiones expuestas por la oposición no carecen de cierto fundamento, pero pese a ello siguen manteniendo que la figura del Presidente-Alcalde fue la que brilló a mayor nivel, destacando tanto su rigor, su preparación y su conocimiento de los temas, como el aplomo y la seguridad de sus intervenciones.

Los partidos minoritarios siguieron dándole vueltas a los mismos temas de siempre, a los que han añadido otro, el del agua. Atendiendo a uno de sus reiterados argumentos, cual es el de su constante crítica sobre la supuesta excesiva dependencia de los Presupuestos de Ingresos de la Ciudad Autónoma respecto de las aportaciones que la misma recibe del Estado, cuya cuantía cifraron en el 53% de los ingresos totales, resulta evidente que siguen sin querer enterarse de algo tan obvio como es que el nivel general de las transferencias del Estado al conjunto de las autonomías ronda en torno al 90% de su volumen total de ingresos, lo que puede comprobarse estudiando los Presupuestos de todas ellas. Algo de esto dijo,

con todo acierto, la portavoz del PP, Elena Sánchez. Estamos, pues, a unos 37 puntos de distancia de esa media, y, a pesar de ello, se persiste en la equivocada idea de se trata de una dependencia excesiva, mientras que, entre otras, la Comunidad de Andalucía, no contenta con ese 90%, ha insistido una y otra vez -con el apoyo de los medios de comunicación y de todos los sectores económicos y sociales de la región- en que, por añadidura, se le abonase lo que denominaba la "deuda histórica", hasta conseguir una suma sustancial por ese concepto.

¿Por qué aquí tenemos que ser menos? ¿Por qué lo que se considera un éxito del Gobierno de cualquier otra autonomía tiene que ser objeto de crítica en nuestra ciudad? ¿Acaso hay que avergonzarse por haber conseguido que esa justa solidaridad se produzca? ¿Qué es lo que se pretende, que se prescindiera de esas transferencias y se traslade tal carga, en forma de tributos, a los habitantes de Ceuta? Porque hay que pagar al personal y hay que atender los servicios básicos (limpieza, agua, alumbrado público, cementerios, mercados, construcción de viviendas, jardines, etc.).

Otro día, si hay ocasión, seguiré exponiendo algunas reflexiones en torno al contenido del debate, pero hoy no quisiera finalizar esta colaboración sin dedicar un homenaje personal a las víctimas del 11-M. A los que perdieron la vida, a los heridos y a las familias de todos ellos, porque todos, de una u otra forma, vieron truncada su trayectoria vital a causa de una acción terrorista absolutamente reprobable, cruel y despiadada. Tengo, además, la íntima convicción de que existe una víctima más, gravemente herida y en peligro de muerte, como resultado de los efectos que buscaron los todavía ignotos cerebros de aquel tremendo atentado. Esa víctima es España. Los patriotas de corazón, que son más de los que algunos parecen creer, tendrían que esforzarse en apoyarla, protegerla, defenderla y cuidarla, utilizando para ello cuantos medios democráticos estén a su alcance, porque en verdad es mucho y muy trascendente lo que entre unos y otros están poniendo en cuestión.

Los escudos de Ceuta (7)

• Juan José Garrido Parrilla y Manuel Fuertes de Gilbert •

Dicen los cronistas que Doña Bárbara era una mujer inteligente, devota y amante de la música que compensó su falta de belleza física con su solícito y dulce amor por el esposo, quien le correspondía sinceramente hasta el punto de enloquecer al morir la reina haciendo, desde entonces, mil extravagancias tales como golpear a sus servidores, querer suicidarse con unas tijeras, no mudarse de ropa y pedir venenos. En tan lamentable estado murió al año siguiente del fallecimiento de su esposa.

Durante su reinado, entre 1751 y 1754, se reformó el Foso de la Almina y se colocó sobre su puerta este escudo junto al otro con las armas de España, por lo que no parece demasiado afirmar que fue esculpido en esa época, quizás como recuerdo del enloquecido monarca a su amada consorte.



ESCUDO DE LOS ATAIDE, FAMILIA DE LA QUE PROCEDE EL ÚLTIMO TESTIMONIO HERÁLDICO CEUTÍ DE LA ÉPOCA PORTUGUESA. FOTO: CEDIDA

Estela de Vasco de Ataide

El escudo representa, como los anteriores, las armas del reino de Portugal. Originalmente estaba rematado por la corona real cerrada, siéndole suprimida, como a otras piezas de nuestro tesoro heráldico, en tiempos de la II República Española.

El último testimonio heráldico de la época portuguesa nos lo pro-

porciona la estela funeraria de Vasco Fernández de Ataide exhibida en una sala del museo del Paseo del Revellín.

Es un gran monolito de piedra caliza distribuido en dos partes: en la superior tiene labrado un escudo con tres barras considerado por el heraldista portugués Francisco Simas Alves de Azevedo como una representación poco rigurosa de las armas de la noble familia lusitana de los Ataide, en la que se han sustituido por tres barras las cuatro bandas de plata en campo de azul con que las describe el 'Livro do Armeiro-mor' de 1509. En la inferior tiene una inscripción en latín cuya traducción significa: "Mientras se apoderaba el primero de esta fortaleza, la piedra aquí situada fue vida y muerte para Vasco de Ataide."

Esta lápida fue colocada en 1574 en la torre que, desde la muerte del caballero portugués, fue conocida como 'Torre de la Mora', aunque su denominación era Torre del Rebato, así llamada por hacer sonar su campana con un repiqueteo prolongado alertando a la población de la proximidad de algún peligro. Formaba parte de los restos de las murallas de la alcazaba merinida existentes en el entorno de la actual Plaza de África hasta su demolición en 1903.

El rincón de la poesía

A José Luis Gómez Barceló

Por Luis López Anglada

Cronista apasionado de Ceuta

Porque Ceuta es en ti la niña aquella
que en tus brazos halló la mejor cuna;
porque no hubo en sus playas concha alguna/
que tú no vieses ni en su cielo estrella,

¿Quién podrá disputártela si en ella
tú la supiste amar como a ninguna,
¿Quién entre sus historias, una a una,
supo encontrar la página más bella?

Amigo José Luis; ante tu talla
no hay ciencia más cabal
ni más caballa
ni asunto que a tus ojos se resista.

Tú eres, en Ceuta,
el hombre irrepitible,
el de más corazón, el más sensible,
su hijo mayor y su mejor cronista.

La Historia en un escaparate

El Museo del Revellín acoge un centenar de objetos publicitarios de la primera mitad del siglo XX

LOLA TRIGOSO

CEUTA

Crear necesidades es la función de la publicidad, un arte que nació durante la primera década del siglo XX y que ha dejado en herencia objetos curiosos que forman parte de la evolución de la sociedad y de sus gentes. El Museo del Revellín acoge desde ayer y hasta el próximo día 30 de abril una muestra en la que se exponen un centenar de objetos que datan de la primera mitad del siglo pasado. El horario de apertura es de lunes a viernes de 10 a 14 horas y de 17 a 20. Los sábados sólo por la mañana.

La persuasión es el arma que utiliza lo que sin duda se ha convertido en un instrumento económico para las grandes empresas, elementos atractivos que inducen a los compradores a adquirir productos o utilizar servicios en función de su atractivo. Carteles publicitarios de laboratorios farmacéuticos del año 1944, cajas de pastillas 'Juanola' de los años 30 y maquinillas de afeitar 'Maruxa' "para barbas delicadas" son algunas de las curiosidades que pueden contemplarse en esta exposición, que acerca a Ceuta un coleccionista privado. Abrillantadores capilares, lociones, pastillas para la tos, chocolates y bebidas gaseosas que ya no existen en el mercado conforman un recorrido no sólo por algunos de los acontecimientos más grandes del último siglo, también por la infrahistoria. Latas de Cola Cao, botellines de agua mineral 'La giralda', envases de 'La casera' o un fumigador manual están en la memoria de todos y los situamos en alguno de los rincones de nuestros recuerdos. Los anuncios conforman un modo de comunicación que alcanzó su esplendor en la década de los 40, etapa de perfeccionamiento en la que aparecen nuevos soportes que ahora llegan a los ceutíes a través de las vitrinas de cristal en la que hay una parte de todos nosotros. Marcas de siempre y productos del ayer se funden en un colorido divertido en el que reinan el latón, el plástico y el cartón. Un anuncio de Martini es la mejor muestra de esto; la copa clásica ha sido sustituida por un apuesto joven de gafas oscuras y la mesa por una soleada piscina, pero el eslogan sigue siendo el mismo.

A la Asociación "Atlante", si a bien lo tiene, con todo el respeto (I)

En su reunión ordinaria del 16 de marzo del presente, la Junta Rectora del Instituto de Estudios Ceutíes, tras analizar detenidamente y sopesar los escritos publicados por la Asociación "Atlante" en el diario El Pueblo de Ceuta, los días 13 de febrero y 3 de marzo del corriente, ha acordado hacer público el siguiente comunicado:

Como no podía ser de otra manera, es norma de esta Junta Rectora respetar cualquier opinión o crítica realizada sobre su gestión al frente del I.E.C. De hecho, en numerosas ocasiones, hemos instado públicamente a hacerlo y aprovechamos esta ocasión para reiterarlo. No obstante, y como tampoco podía ser de otra forma, este respeto tiene unos límites, para nosotros, claros: la falta de veracidad de los hechos criticados y la irracionalidad de los argumentos esgrimidos.

Dentro del marco anterior, manifestamos públicamente que nos parece absolutamente respetable estar en contra de la decisión adoptada por la Sección de Historia y Arqueología del I.E.C. de considerar adecuada la creación de la figura del Cronista Oficial de Ceuta por parte del Gobierno de la Ciudad. También nos parece del todo respetable discrepar de su decisión de considerar a D. José Luis Gómez Barceló la persona más indicada para llevar a cabo tal menester.

Sin embargo, lo que no nos parece tan respetable, sino más bien inadmisibles, es presentar una versión falsa y tendenciosa de la reunión en la que se adoptó tal decisión, con la intención de desprestigiar a la Institución y, con ello, tratar de deslegitimar la decisión tomada. La absoluta falsedad de tal versión está indiscutiblemente avalada por el escrito publicado y firmado por el secretario de la Sección —fedatario legal de lo que acontece y se acuerda en sus sesiones—, así como, por otro escrito hecho público y firmado por todos los asistentes a la misma. No parece muy congruente que una asociación, que se dice formada por licenciados en filosofía y letras, comience su andadura faltando a la verdad y, en consecuencia, a la ética; siendo esta disciplina una parte esencial de la filosofía.

Tampoco es respetable, y por ello igualmente inadmisibles, que esta asociación maltrate la lógica —otra disciplina esencial de la filosofía— encadenando una serie de supuestos razonamientos, sin pies ni cabeza, para llegar a la conclusión de que, puesto que el candidato propuesto por el I.E.C. es funcionario de la Consejería que solicitó el asesoramiento al I.E.C. y dado que dicha Consejería financia al I.E.C., esta institución está invalidada para dar su opinión al respecto. O sea, que como el I.E.C. está financiado por la Consejería de Cultura, dicha financiación coarta la libertad de opinión y decisión de sus miembros.

Como patronato de la Ciudad Autónoma de Ceuta, tanto sus normas de funcionamiento, como los presupuestos de los que se nutre, son de dominio público, estando todo ello publicado en el Boletín Oficial de la Ciudad. Si los componentes de tal asociación se toman la molestia de consultarlo, podrán comprobar que el único órgano de control del Patronato del Instituto de Estudios Ceutíes en el que intervienen representantes políticos —por cierto, de todos los partidos de la Asamblea— es su Consejo Rector, cuyas funciones de control "político" se pueden resumir en los siguientes puntos:

a) Conocer, tanto la composición de la Junta Rectora que salga elegida por su Asamblea General en votación secreta, como los nuevos miembros electos, también en votación secreta, por el Pleno Local o la Asamblea General del I.E.C., así como los acuerdos que adopten sus órganos de gobierno.

b) Aprobar, si procede, tanto el montante total que la Ciudad destinará al I.E.C. en el próximo ejercicio presupuestario, como la

memoria de actividades ya realizadas en el ejercicio finalizado, junto con su contabilidad de ingresos y gastos.

Pocas herramientas tiene para controlar las conciencias o la libertad de decisión de los miembros de I.E.C. un órgano "político", cuyas funciones se limitan a darse por enterado de los nombramientos de miembros y Junta Rectora, y a aprobar la ejecución de presupuestos y actividades previamente desarrolladas. Conviene resaltar aquí que la ausencia de control político real fue una decisión consciente que tomaron en su día todos los partidos de la Asamblea con la intención de mantener al I.E.C. fuera de la confrontación partidista—por otra parte legítima—; algo que, a nuestro entender, les honra. Podría haber sido de otra manera —igualmente legítima—, pero si así hubiese sido, es seguro que una buena parte de los miembros del I.E.C., entre los que estaríamos la totalidad de la Junta Rectora, no hubiéramos aceptado pertenecer a tal Institución. Queremos aclarar aquí que esa falta de control no incluye, como es lógico, los procedimientos de fiscalización de fondos públicos que están vigentes en nuestra legislación, los cuales llevan a cabo de forma escrupulosa los Servicios de Intervención de la Ciudad Autónoma de Ceuta. Por ello, parece fuera de toda lógica y es un insulto a la inteligencia pensar que unos miembros, tales como los del I.E.C., que no pueden ser nombrados ni cesados por el "poder político" y que en ningún caso reciben salario o emolumentos por el trabajo que realizan para el I.E.C., estén dispuestos a sucumbir a supuestas presiones o a rendir pleitesía a sus hipotéticos patrones. Por lo tanto, sugerir que las decisiones que toman los órganos colegiados del I.E.C. están dictadas por el político de turno es un insulto a la independencia intelectual y a la ética de sus miembros; algo que, como es lógico, no podemos tolerar.

Respecto a que no sea «... lícito utilizar dicha plataforma [o sea, el I.E.C.] para legitimar a uno de sus miembros, sin título universitario, para ostentar funciones de nivel superior...», quisiéramos señalar que el I.E.C. ni puede legitimarlo, pues carece de capacidad legal para ello, ni tiene intención de hacerlo; limitándose únicamente a dar su libre opinión a quien se la pide. Además, con el dudoso prestigio que, según tal asociación, tiene su Junta Rectora —por cierto, elegida por unanimidad en votación secreta de todos sus miembros— y, en consecuencia, el conjunto del I.E.C. que fue quien la nombró, tampoco parece lógico que su opinión tenga por qué influir en la legítima decisión que, en su día, adopte la Asamblea de la Ciudad.

Por otra parte, pensamos que sus torpes razonamientos para justificar la necesidad de que el Cronista sea licenciado huelen demasiado a un corporativismo gremial ya rancio. Es bien conocido que el legítimo poder político de este país ha establecido por ley la obligación de ser Licenciado en Medicina para ejercer de médico, Licenciado en Arquitectura para ejercer de arquitecto, etc., pero hasta la fecha, no ha considerado necesario ser Licenciado en Periodismo para ejercer el periodismo ni Licenciado en Imagen y Sonido para ser director de cine... ni por supuesto Licenciado en Filosofía y Letras para ser cronista de una ciudad. Obligación que tampoco se contempla en el vigente Reglamento de la Asociación Española de Cronistas Oficiales. Por ello, nos parece perfecto que dicha asociación defienda los intereses profesionales de sus afiliados y mantenga una opinión diferente a la del I.E.C. respecto a la titulación del futuro cronista. Sin embargo, para conseguir tan loable fin, resulta totalmente inútil, además de absurdo, increpar al I.E.C. por expresar su legítima y libre opinión. En consecuencia, nos permitimos aconsejarles que dejen de dar palos de ciego y

empleen su tiempo y energía en convencer a los partidos políticos para que modifiquen la legislación al respecto. Mientras tanto, no es posible invocar exigencias legítimas que impidan ser cronista de una ciudad a una persona que no sea licenciado en filosofía y letras.

Además, guste o no a tal asociación, desearíamos recordar que, salvo contadas excepciones, la práctica totalidad de los expertos en historia de Ceuta, residan o no en nuestra ciudad, pertenecen a la Sección de Historia del I.E.C. (las listas son públicas, por lo que es fácil comprobar tal afirmación), la cual cuenta en la actualidad con cuarenta y dos miembros. Pues bien, una abrumadora mayoría de los mismos ha considerado que, para ser Cronista de Ceuta, es mucho más importante haber desarrollado una larga y fructífera labor de investigación, síntesis y difusión de su historia que poseer o no una licenciatura.

Además, desconocemos si han tenido Uds. en cuenta que, de los cuarenta y dos miembros que nutren la Sección, treinta y siete son licenciados o doctores —al parecer, con menos prejuicios gremiales que los de la Asociación “Atlante”—. Pues bien, les guste o no, la opinión de nuestra sección representa el sentir mayoritario de casi la totalidad de las personas que se pueden considerar expertos en la historia de nuestra ciudad, en la que se incluyen treinta y siete licenciados o doctores. Por cierto ¿a cuántos licenciados y doctores representa realmente la Asociación “Atlante”? Sin duda, sería muy interesante conocer este dato. En consecuencia, creemos que, aun sin tener en cuenta el diferente peso intelectual de ambos colectivos, la opinión de los miembros del I.E.C. debe merecer, al menos, el mismo respeto que la de los integrantes de dicha asociación.

EL PUEBLO DE CEUTA • 20 de marzo de 2005

CARTA AL DIRECTOR •

JUNTA RECTORA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTÍES

A la Asociación "Atlante", si a bien lo tiene, con todo el respeto (y II)

En relación con las veladas descalificaciones que vierten sobre los trabajos de investigación y síntesis publicados por el candidato propuesto por el I.E.C., recordarles que, en el ámbito académico, resolver este tipo de cuestiones publicando descalificaciones gratuitas —o sea, sin las pruebas pertinentes— en columnas de prensa, es considerado una falta grave de ética profesional; más aún cuando se hace escondido bajo seudónimo o nombre de colectivos. La vía para hacerlo, y Uds., que presumen de tener una formación universitaria sólida, deberían saberlo, no es otra que denunciar esos presuntos errores, imprecisiones o falsedades, rebatiéndolos con las pruebas pertinentes en revistas especializadas sometidas a lo que los anglosajones denominan “peer review”; o sea, a revisión y arbitraje por expertos independientes de reconocido prestigio.

Por otra parte, también nos parece altamente respetable que a la Asociación “Atlante” no le guste el sistema de ingreso en las diferentes academias de nuestro país y, por supuesto, tampoco el que se utiliza el I.E.C.. Sistema que, por cierto, siguen todas las instituciones de este tipo que conocemos, tanto en España como en países de tanta tradición científica como, Gran Bretaña, Alemania, Francia, EE. UU., Italia, etc. Esperamos que esta asociación dé a conocer prontamente otro sistema, a su entender más adecuado, que permita mejorar el empleado hoy, el cual viene demostrando su utilidad desde hace casi tres siglos. No obstante, lo que no nos parece tan respetable es que utilicen el término «adopción simpática» para describir el proceso de ingreso en esas instituciones, añadiendo además que los detalles curriculares son subsidiarios. Aunque la simpatía hacia alguna persona concreta haya podido determinar el voto de algunos miembros del I.E.C. a la hora de apoyar o no su ingreso, es bastante improbable que sea ése el criterio mayoritario que decida el voto de los más de ochenta miembros que pueden votar para tal fin en nuestra institución. Realmente, al menos en el I.E.C. y en el resto de instituciones que conocemos, el asunto es algo más serio de lo que la desafortunada expresión sugiere. Algo que en algún momento quizás llegue a comprobar alguien de tal asociación, cuando tenga los méritos adecuados para pertenecer a ellas, lo que deseamos acontezca lo antes posible.

Comprendemos que el ansia de medrar, el afán de protagonismo o determinadas situaciones personales pueden nublar el entendimiento y minar el raciocinio. Por ello, y en aras de dar credibilidad a la defensa que Uds. hacen de sus intereses, nos permitimos aconsejarles que se tomen la molestia de ponerse de acuerdo en sus planteamientos. De hecho, en su primer artículo dicen que el puesto de cronista es anacrónico e innecesario, pero si la Ciudad se empeña en crearlo, que sea un licenciado en filosofía y letras quien lo ocupe (a ser posible, de su asociación, añadimos nosotros). En qué quedamos ¿hay que tener cronista o no? Defender la veracidad de un planteamiento y la de su contrario es algo que chirría a los principios más básicos de la lógica, señores “filósofos”. Al poco tiempo, en su segunda entrega, primero defienden la necesidad absoluta de que el cronista sea licenciado en filosofía y letras; y sin embargo, al final del artículo, terminan diciendo que debe eliminarse tal figura del consistorio municipal. Todo parece indicar que, después de conocer los comunicados hechos público por los historiadores del I.E.C. —Institución, a su entender, de dudoso prestigio—, sienten pérdida la batalla y aplican el atávico principio “cañí”: *o mía o de nadie*.

En fin, para terminar, no podemos dejar de comentar otra de las perlas del pensamiento universal que contiene su último escrito: «... produce vergüenza ajena ver [a] profesores de Universidad, asumiendo la idoneidad de un bachiller para oficiar como “Cronista” de Ceuta.». Probablemente sean estos mismos profesores quienes sientan auténtica vergüenza ajena, al comprobar cómo un colectivo de licenciados y doctores en filosofía y letras utiliza para defender sus intereses unos razonamientos tan burdos y deplorables, y además expresados de una forma tan pueril.

Como epílogo a este largo escrito —por cuya extensión pedimos perdón a los lectores ajenos a esta disputa— quisiéramos señalar que, una vez recuperados del ataque de nervios y de las numerosas noches de insomnio que nos causó la lectura de críticas tan “veraces”, apoyadas por razonamientos tan “lúcidos” con las que tuvo a bien obsequiarnos tan insigne asociación, y teniendo además presente que, tanto nuestras obligaciones laborales, como las que nos hemos impuesto en el I.E.C. ocupan nuestro tiempo en menesteres mucho más provechosos que tener que contestar alegatos, cuya argumentación recuerda a la de los geniales Hermanos Marx o a la del magnífico Cantinflas, aunque carentes de su gracejo e ingenio; prometemos firmemente abstenernos de replicar a cualquier otro comunicado panfletario de tan ilustre asociación que, saliendo de la nada, está consiguiendo, como diría el gran Groucho, alcanzar en muy poco tiempo las más altas cotas de la miseria... intelectual.

EL FARO • 20 de marzo de 2005

Miradas jóvenes para Galicia

Ceuta es la última ciudad que acogerá la exposición "Galicia vista con ojos de joven", inaugurada ayer

GONZALO TESTA
CEUTA

El presidente de la Ciudad Autónoma, Juan Vivas, y su consejera de Educación y Cultura, Mabel Deu, inauguraron ayer acompañados, entre otros, por el director del Museo de las Murallas Reales, José Manuel Hita, y el consejero de Presidencia, José Luis Morales, la exposición fotográfica "Galicia vista con ojos de joven", una muestra organizada en el año 2003 a instancias del Ministerio de Cultura en la que trece fotógrafos de diez comunidades autónomas, Ceuta y Melilla, plasmaron en papel su visión de Galicia.

El cortejo institucional, al que no pudo

sumarse el fotógrafo que representó a Ceuta en el proyecto, el alemán Jens Thomas, recorrió todas las salas del Museo en las que se han colgado las instantáneas y elogió la "extraordinaria calidad" de todas las fotografías seleccionadas.

La exposición podrá ser visitada desde mañana por el público y cerrará el próximo día 24 de abril en Ceuta su recorrido itinerante por todas las regiones españolas que se sumaron a la iniciativa, con la que se pretendió "dar una imagen o visión de Galicia abierta, positiva y dinámica, vinculando los valores tradicionales de esta comunidad con su modernidad actual, mirando al futuro a través de los ojos de jó-

venes fotógrafos", según sus promotores.

Así, los visitantes se podrán encontrar en las Murallas Reales con fotografías que captan, con el mar como nexos comunes, el inquietante sosiego que rodea el Faro de Finisterre, los puertos donde se forjó la diáspora emigrante local o el trabajo de los secadores de congrio. Si la "belleza verde" de Galicia a Thomas le hizo recordar durante la semana que pasó allí con su cámara "los bosques de la selva negra alemana" a Juan Vivas y compañía algunas de las fotografías que componen la muestra su paseo por el Museo les recordaron inmediatamente algunos rincones de la Ciudad Autónoma.

EL FARO • 20 de marzo de 2005

• COLABORACIÓN DOMINICAL •

Don Juan y Guzmán

Por Francisco Olivencia

A finales del siglo XIII reinaba en Castilla Sancho IV. Para consolidarse en el trono hubo de enfrentarse con las ambiciones de su hermano, el Infante Don Juan, un eterno descontento que incluso tuvo que ser recluso, aunque años después fue liberado por decisión del Rey, quien -eso sí- dispuso que marchara a Portugal con un reducido séquito, en el que figuraba un paje, Alfonso, hijo del Conde de Niebla, Alonso Pérez de Guzmán, personaje este último que más tarde habría de lograr una fama imperecedera, siendo desde entonces conocido como "Guzmán el Bueno".

El Infante Don Juan, rencoroso y vengativo, no permaneció mucho tiempo en tierras portuguesas, pues marchó a Marrakech, poniéndose allí al servicio del Rey Benyacub, a quien propuso un plan para recuperar Tarifa, plaza de gran importancia estratégica que había sido tomada por los castellanos a los árabes en 1292, en uno de los avances más decisivos de la Reconquista. Benyacub aceptó el proyecto, y, corriendo el año 1294, envió hacia Tarifa al alveoso Infante al frente de cinco mil hombres, obteniendo plenas seguridades de éste de que lograría su objetivo.

Era Alcaide de Tarifa, por designación de Sancho IV, el antes citado Alonso Pérez de Guzmán, el cual, a la vista del sitio al que las tropas benimerines estaban sometiendo a la ciudad, se aprestó a la defensa, montando una resistencia tenaz frente al enemigo. El Infan-



te Don Juan, encolerizado porque no conseguía doblegar la voluntad del Alcaide Guzmán -y conociendo además que se acercaba una flota dispuesta a liberar el cerco- planeó una estrategia distinta, cruel y despiadada, por lo que tomando a su paje Alfonso, lo llevó ante el castillo en el que se encontraba Guzmán para decirle que o le entregaba Tarifa o daría muerte a su hijo. Fue entonces cuando el Alcaide tuvo el heroico rasgo que lo hizo pasar a la Historia, diciendo desde las almenas: "Antes dejaría que me mataran a ese hijo y a cinco más que tuviera que darle una plaza

que es del Rey de Castilla", y arrojando su cuchillo, añadió: "Si no tenéis arma para consumir la iniquidad, ahí tenéis la mfa". El Infante Don Juan no vaciló y cortó la cabeza al niño, lanzándola posteriormente con una catapultilla al interior de la fortaleza, sin que ni esto ni los sucesivos ataques posteriores doblegaran la resistencia del Alcaide y los suyos, hasta el punto de que, poco después, los sitiadores hubieron de emprender una vergonzosa retirada.

Conocedor el Rey Sancho IV de la gesta, escribió una carta a Guzmán en la que le decía: "Merecéis ser llamado el Bueno, y así os llamo, y así os llamareis de aquí en adelante". En esta historia tenemos, pues, a dos personajes bien diferenciados: por un lado, el Alcaide, Guzmán "el Bueno", defensor de su ciudad, presto a darlo todo por ella y por Castilla, y por el otro, el Infante D. Juan, a quien podríamos apodarar "el Malo", resentido, dispuesto a pactar con quien más daño pudiera hacer al reino de Castilla, a tramar las más oscuras intrigas e incluso a sacrificar un inocente, porque ansiaba que el Rey perdiese la corona que, en buena lid, ostentaba.

Resulta cuando menos curioso, paradójico e irónico constatar como, más de siete siglos después, y tan solo a unos kilómetros de Tarifa, los papeles se han invertido, y "el Bueno" no es precisamente Guzmán, sino el Alcaide Don Juan.

EL FARO • 20 de marzo de 2005

COLABORACIÓN

José Luis Gómez Barceló



Imaginería pasionista ceutí:

La Ciudad de Ceuta puede presumir de contar con una Semana Santa importante, por su antigüedad y riqueza patrimonial y humana. Seguramente, sus imágenes constituyen lo más valioso de su patrimonio, aunque no siempre han sido bien atribuidas ni datadas.

Ceuta ha estado integrada desde el siglo XVI en el movimiento pasionista peninsular, primero desde su realidad lusa y más tarde acercándose a las formas religiosas que identifican el sentir de buena parte de los andaluces. La religión, hoy en día postergada y en ocasiones desprestigiada, ha formado parte del poder, pero también ha sido utilizada por éste, cuando le ha convenido. Si buena parte de los teóricos sobre la religiosidad popular coinciden en ver en el Concilio de Trento un potenciador de sus formas y en España, en el movimiento cofrade, una consecuencia del mismo, no lo es menos que su razón de ser era luchar por todos los medios contra el protestantismo en unos lugares y contra religiones diferentes en otros. En ese sentido, en una ciudad de frontera como era Ceuta, tan importante era concentrar a sus habitantes alrededor de sus Banderas como del Santísimo o de cualquier imagen sagrada; tan impactante para los ojos de los vecinos era un desfile en una procesión.

La imaginería que viene desde los primeros años de la Reconquista lusitana es de primer orden, como demuestra la magnífica imagen de piedra que traía consigo Juan I de Portugal y que dejaría en Ceuta con la advocación de la Virgen del Valle, como la impresionante talla de Santa María de África que enviaría a la ciudad, años después, el Infante D. Enrique.

Naturalmente, aquella imaginería estaba en los parámetros de su tiempo, es decir, esculturas de labra o talla completa, de tamaño menor y dedicadas lo mismo a Cristo, que a su Madre o a santos considerados necesarios por sus devotos para dirigir sus oraciones y peticiones a Dios, mediante su intercesión. Así, Santiago o San Jorge como ayuda en la guerra aparecen en la dedicación de los dos primeros conventos, mientras que San Simón y San Judas, San Roque o San Blas serán algunos de los protectores contra las enfermedades, sin olvidar a Santa Lucía o a Santa Catalina.



Nuestra Sra. del Desamparo antes de su conversión en imagen de candelero

El paso del tiempo no sólo es responsable del deterioro, destrucción o pérdida de muchas imágenes, al menos de forma directa, pues puede serlo de forma indirecta. Así, en un vistazo a los templos locales no encontraremos ya otra imagen románica que la Virgen del Valle, mientras que puramente gótica no ha logrado sobrevivir más que la Virgen de África. La razón la hallamos en la influencia de nuevos estilos, en especial el barroco y el neobarroco del paso del siglo XIX al XX. Repasando las fuentes podemos encontrar la imagen de la Virgen del Valle en la Mezquita-Catedral, para terminar en una ermita de proporciones más que modestas, posiblemente no más de un siglo después. Incluso, desde el siglo XVIII compartirá protagonismo, en su mismo templo, con otra imagen de la misma advocación, tallada en madera, que ha desaparecido en la segunda mitad del XX, lo que indica la falta de conexión que los fieles tenían con la primera y que permitió su arrinconamiento.

El caso de la Virgen de África es totalmente diferente, gracias a la inteligencia de los sacerdotes y laicos que la han protegido durante más

de quinientos años. Por una parte su fragilidad, reconocida en todos los tiempos, la hacía más valiosa a los ojos de todos. Por otra, su leyenda, su devoción, permitía a sus fieles que, aun reconociendo que sus rasgos fisonómicos no eran bellos, era la imagen que preferían.

A todo eso hay que añadir la decisión de haber sido vestida, al menos, desde el siglo XVII, lo que no sólo permitió conservar su policromía en buen estado, sino que las modas no hicieran que fuese reemplazada por otra al gusto de la época. La solución, sin duda, fue más ventajosa que otro tipo de transformaciones que han sufrido imágenes románicas o barrocas en muchas poblaciones, entre las que podríamos citar algunas con gran devoción en toda España. Sin embargo y lamentablemente, muchas otras imágenes relacionadas en inventarios y estudios no tuvieron tanta suerte. Respecto a las Dolorosas, casi siempre de candelero, es decir, un armazón en el que

La entrada de la Ciudad en la órbita andaluza, en especial debida al paulatino reemplazo de su población lusa por la de las provincias más cercanas, dará por resultado el que vengan a sus templos numerosas imágenes acordes con el gusto del momento.

Muchas de las imágenes del siglo XVII y XVIII presentaban rasgos muy duros, expresiones dramáticas, en consonancia con la imagen de un Dios justiciero, que castiga tanto como premia, que muestra su dolor y, por tanto, se siente más cercano de los fieles que sufren cuando se acercan a él.



Ejemplos de este tipo de imágenes pueden ser la talla de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado, el popular Medinaceli, que labrara el hermano Juan de la Concepción de Córdoba, o las antiguas dolorosas de la Catedral y el Santuario de Nuestra Señora de África, de rostros tristes, mirada baja y las manos unidas, con sus dedos entrelazados, conteniendo su dolor en todas sus formas.



Ntra. Sra. del Calvario

Estas y otras muchas imágenes, entre las que podríamos recordar a Guadalupe, Cabeza o Remedios sufrieron diferentes destinos, al compararse con la dulzura de las imágenes seriadas que comenzarán a llegar a Ceuta a finales del siglo XIX y que más tarde serán reemplazadas por nuevas tallas, esta vez de buenos autores, pero ya con la estética propia de su tiempo.

¿Quién sabe qué fue del antiguo Cristo Yacente de la Cofradía del Santo Entierro? Sabemos que cuando llegó el seriado fue relegado a la Iglesia del Valle pero luego se le pierde la pista y cuando viene la nueva talla de Gávira ya nadie sabía de él.

El tema de la belleza y la dulzura como responsable de la supervivencia de las imágenes tiene, en la Virgen del Calvario uno de sus máximos exponentes. Atribuida a Pedro de Mena y más tarde a Fernando Ortiz, su discípulo, no sólo resistió el paso del tiempo en la Capilla del Hospital Real, sino que varios devotos, con el Padre Perpén a la cabeza, la salvaron de su traslado a Madrid a consecuencia de la supresión del establecimiento al comienzo de la II República.



COLABORACIÓN

José Luis Gómez Barceló

Autoría y atribuciones



Medinaceli antiguo (J. de la Concepción)



Medinaceli de los sucesores de Castillo



La Virgen del Valle antes de su última Transformación



Nazareno antiguo



Nazareno de Pineda Calderón

sólo la cabeza y las manos eran de talla, las transformaciones más usuales fueron la sustitución de las manos, generalmente entrelazadas, por otras abiertas, que permitían enjorjarlas y sostener pañuelos y otros objetos, para terminar tocando la policromía, sustituyendo la mascarilla o simplemente haciendo una nueva. Todos esos pasos se dieron, por ejemplo, con la Virgen de los Remedios, sustituida por la bella imagen actual de José Pineda Calderón, o la Soledad de la Iglesia de África, de los sucesores de Castillo Lastrucci.

Entre las imágenes de Cristo también han pasado cosas similares. Así, la imagen del Nazareno tuvo diferentes cambios, desde que aparecía con la rodilla en tierra hasta terminar en pie, para al fin, hacerse una nueva talla también por Pineda Calderón.

Un caso diferente es el de la imagen de Jesús Cautivo y Rescatado, la talla del Medinaceli que además de diferentes restauraciones sufrió un incendio que dio lugar a una reconstrucción tan total que es imposible reconocer en ella la que saliera de las gubias de Juan de la Concepción. Esta es sin duda de los sucesores de Castillo.

Para muchas cofradías, reconocer la pérdida de sus imágenes antiguas puede ser traumática, lo que les lleva a negar su transformación su suplantación por otra, hasta que el paso de los años y el prestigio que con frecuencia reúnen los artí-

“Excepto la imaginería, queda muy poco del patrimonio cofrade de los siglos XVII al XIX



fices de las nuevas, permiten hacer justicia a unos y otros.

Durante años, la hermosa Dolorosa que procesiona con el Santísimo Cristo de la Buena Muerte, bajo la advocación de Nuestra Señora de Mayor Dolor, se dijo que era de Gabriel de Astorga, para que ganara un siglo en antigüedad, llegando a manipularse la inscripción de su candelero. Hoy, la Cofradía se siente orgullosa de tener una imagen de Juan de Astorga, un artista del siglo XIX cuyas obras aparecen en casi todas las historias del arte de Andalucía, y que cualquier Ciudad quisiera contar entre sus titulares.

Los estudios dedicados por Antonio de la Rosa y José Peña a dos de las grandes figuras de la imaginería andaluza del siglo XX, Antonio Castillo Lastrucci y José Pineda Calderón, están dando por resultado una revisión de la autoría de muchas piezas del patrimonio ceutí. Una prueba de esto puede ser el debate surgido en la presentación del libro de Antonio de la Rosa, hace algunos días, en la que salieron interesantes noticias sobre imágenes de Antonio Castillo como Buena Muerte, Esperanza y Caridad, pero

“El paso del tiempo y el cambio en los gustos de los fieles fueron la causa de su pérdida



que quizá, en no mucho tiempo, den resultados muy sugerentes sobre otras varias de algunos de sus sucesores como José Pérez y Adolfo Castillo e, incluso, de otras que siempre fueron atribuidas genéricamente a talleres, pero que tuvieron autores únicos. Dudas, por lo tanto, continuamos teniendo con muchas imágenes que, en otro tiempo hubiéramos discutido como datos ciertos. En ese caso se halla, por ejemplo, la Virgen del Desamparo, cotitular del Cristo de la Vera Cruz, que se adquirió al imaginero José Rabassa Pérez. Según el investigador Antonio Bonet, es más que improbable que Rabassa fuese su autor, ya que nunca hacía imágenes de la Virgen, pero hay la posibilidad de averiguar cual de los escultores de su taller pudo ser su autor, lo que enriquecerá, y aclarará su origen. Desamparo, por cierto, constituye un ejemplo de transformación extraña, pues siendo de talla completa, se convirtió más tarde en imagen de candelero.

La investigación y la documentación, sin duda, han entrado en el mundo de las cofradías, que poco a poco toman en consideración sus

resultados y ajustan sus discursos a la realidad histórica. Ya a nadie se le ocurriría atribuir a Mena la Virgen del Calvario o a Pablo de Rojas el antiguo Medinaceli.

Imagineros olvidados o silenciados

En los últimos años se han rescatado nombres de imagineros cuya autoría o intervención en piezas locales se ignoraba. Quizá el caso más notable fue el de Pineda en la consolidación de la Virgen de África, pero no lo son menos otras acciones de talleres importantes del siglo XX como el de Antonio Castillo Lastrucci y sus sucesores.

Las cofradías y templos, como lugares vivos, continúan acrecentando su patrimonio, teniendo la obligación de mantener y cuidar el que tienen, sin que estén imposibilitados para, en algunos casos, enajenar o desprenderse de algunas piezas en favor de otras nuevas.



EL PUEBLO DE CEUTA • 22 de marzo de 2005

Gómez Barceló, designado como Cronista Oficial

La oposición mostró su rechazo a la figura del Cronista al entender que es "anacrónica"

CEUTA

PATRICIA BERMEJO

El Pleno de la Asamblea aprobó ayer la designación de José Luis Gómez Barceló como Cronista Oficial de Ceuta. El nuevo cargo no tendrá remuneración, salvo los gastos que origine el desarrollo propio de sus funciones que serán la investigación, estudio, documentación y divulgación objetiva de los sucesos que deban formar parte de la historia de Ceuta. Además, asesorará a la Ciudad en cuestiones relativas Patrimonio cultural e Historia, y la representará en foros locales, nacionales e internacionales, cuando así sea necesario.

La Ciudad recupera de esta forma la figura del Cronista Oficial de la Ciudad de Ceuta, con la que se contó desde 1908. En este sentido, los grupos de la oposición rechazaron ayer la importancia en el ámbito institucional de Ceuta de la recuperación de esta figura.

En sus argumentos, los grupos de la oposición coincidieron en calificar a esta figura como "anacrónica".

Rechazo de la figura

En base a este argumento, el porta-

voz de la UDCE, Mohamed Alí, afirmó que la figura "existía en tiempos anteriores, dónde no había otros medios ni nuevas tecnologías", y solicitó que la propuesta quedara encima de la mesa hasta alcanzar un acuerdo unánime de la Asamblea.

El Partido Popular rechazó este argumento y mantuvo la propuesta de la Comisión de Educación y Cultura.

A este respecto, la consejera de Educación y Cultura, María Isabel Deu del Olmo, defendió la importancia de la figura del Cronista para Ceuta en el ámbito institucional, ya que la Ciudad Autónoma "no participa en foros nacionales e incluso internacionales, en los que desde pueblos hasta grandes ciudades acuden representados por sus cronistas".

Por la contra, a juicio de la portavoz del Grupo socialista en la Asamblea, María Antonia Palomo, la figura del cronista "aleja a Ceuta de su afán autonomista", ya que afirma que se trata de una figura "anacrónica". Además, la socialista criticó un exceso de funciones atribuidas a este cargo oficial, ya que a su juicio "debe ser un superhombre para asumirlas en su tiempo libre, ya

que no tiene remuneración" y tachó esta propuesta en el Pleno de "nombramiento vitalicio".

En este sentido, Deu del Olmo defendió que "cada uno conoce el tiempo libre que tiene y lo que le gusta hacer en su tiempo libre". Asimismo, recordó a la oposición que José Luis Gómez Barceló se mostró conforme y satisfecho con la propuesta. Por último, en cuanto a la calificación de "nombramiento vitalicio", la consejera espetó que "podrá cesar por decisión propia o por acuerdo plenario y previa instrucción de expediente en caso de incumplimiento de sus obligaciones o por causa de indignidad para el Título".

Por último, Palomo insinuó la posibilidad de que la sección de Historia del Instituto de Estudios Ceutíes, "integrada por 40 personas", afirmó, desarrolle estas funciones, a lo que Deu respondió que además "es necesario que sea una persona la que recoja los datos, los archive y guarde para que estén a disposición de los ceutíes", además recordó que sus funciones también abarcan "el asesoramiento y la representación de Ceuta en diferentes foros".

EL FARO • 22 de marzo de 2005

La oposición no vota a Barceló como cronista y considera que esta figura es "anacrónica"

Ceuta vuelve a tener cronista oficial, una designación que recae desde ayer en el investigador local José Luis Gómez Barceló. No obstante, esta propuesta tampoco estuvo exenta de polémica porque la oposición considera que la figura del cronista es "anacrónica" y está alejada del siglo XXI por lo que votó en contra

de su creación y se abstuvo en la propuesta de nombramiento de la Consejería de Educación y Cultura. Este cargo será honorífico, vitalicio y no estará retribuido, salvo dietas y desplazamientos. Gómez Barceló podrá utilizar el tratamiento de ilustrísimo señor y hacer uso del escudo oficial de Ceuta.

Glosa a Poncio Pilato, de Gabriel Miró

Por Manuel Abad Gómez

En el panorama de la literatura española de fines del siglo XIX y comienzos del siguiente, la figura del levantino Gabriel Miró nos lleva a un mundo intelectual y plástico, diametralmente opuesto al de Unamuno, Baroja o Pérez de Ayala, sus contemporáneos, fríos, grises y existenciales, ofertándonos una obra que, en verdad, emborracha los sentidos.

Gabriel Miró escribió en 1917 "Figuras de la Pasión del Señor", un bellísimo muestrario de retratos poéticos, desde Judas hasta la Samaritana, donde el de Poncio Pilato quizás alcance por sus innumerables matices, a la categoría de antológico. De él nos valdremos, glosándolo, para analizar su participación en el drama que, hoy Domingo de Ramos, se empieza a conmemorar con esos pasos, por las calles angostas, laberínticas, viejas, que aquí, en Ceuta, van desapareciendo transformándose en bulevares y avenidas, más aptas para desfiles de chirigotas y paradas militares.

La Semana Santa cuando se hace espectáculo de calle, teatro de calle diríamos con el mayor de los respetos, exige su propio espacio escénico. Y esos espacios, insisto, lo están destruyendo.

Son raros los Pilatos procesionales que respondan iconográficamente a las descripciones que del personaje nos han facilitado los documentos. Es cierto que los artistas del cincel y la gubia no lo han tratado bien y han tendido a darle, como en el Centurión, cierta configuración de caricatura, casi de ninot, fallero, presentándolo sin esa altivez de patricio que siempre el pretor mantuvo. Poncio odiaba a Judea y a sus habitantes. No era el lugar que como político creyera merecer. Pero allí lo envió el emperador Tiberio. Hasta pudo parecerle un castigo.

Su carácter inestable inquietaba a quienes lo tenían cerca. Se dice que atormentó con dureza a un esclavo que le rompió una frágil y bella copa griega. Más tarde, arrepentido de su acción, le concedió bienes que superaban con creces el valor del objeto que se había hecho añicos.

Amante de la naturaleza, anacrónico hasta el tuétano, platónico en sus ideales, Pilato promete cambiar aquella tierra y aquel Jerusalén, una ciudad entonces reseca, árida, sedienta, hedionda, y hasta allí fueron arquitectos e ingenieros fenicios, que trazaron el ca-



Son raros los Pilatos procesionales que responden iconográficamente a las descripciones que del personaje nos han facilitado los documentos

mino futuro de los acueductos, de los embalses, pero el cicatero Israel no le apoyó. "Plañe, ruge, solloza, se revuelca y reza". Pueblo que pasa parte del tiempo rezando es improductivo.

Corrió el rumor de que todo ese sueño lo quiere financiar con el dinero del templo. Los sanedrines se oponen e incitan a la rebelión. El tumulto está servido y los soldados romanos tienen órdenes de aplastarlo. Poncio Pilato, pleno de repugnancia y odio, renuncia a convertir la ciudad de Salomón y de David en el más hermoso vergel del planeta entre el romano y los judíos se interpone desde este momento una ira implacable. Además, difunde por todos los rincones una historia ruin; la aristocracia de Poncio es mentira, es hijo de un esclavo de Hispania. Y Pilato rompe en cólera, pues mancillan su estirpe, aquello en lo que se siente más gratificado por los dioses. Ante tal difamación, nuevamente, el en-

Los artistas del cincel y de la gubia no lo han tratado bien y han tendido a darle, como en el Centurión, cierta configuración de caricatura

sañamiento: "Córtenle la lengua a quien lo extienda y la oreja a quien preste oído". Hasta Roma llegaron las represalias y el mismo Tiberio, en carta privada, le recuerda un consejo político: "Nunca agarres al lobo por la cabeza... y para que no te devore, esquila sin desollar a la bestia".

Desde aquella amonestación, Poncio fue víctima de su propio temor. Hasta la duda se adueñó de su voluntad. La conciencia, recelosa, y la razón prisionera de los instintos. La vacilación anidó en él. Se entiende, pues, que el juicio a Cristo, pudiéndolo fallar con autoridad y dictar con energía (creía en la inocencia de aquel que se decía Rey) se le fuera de las manos, y lo entregase a esa multitud que el aborrecía y, a la vez, temía.

-¡Rabbi Jehova es digno de muerte!

-¿Y qué hizo?

-... ¡Se llama rey!

Gabriel Miró describe esta se-

cuencia: "Jesús tenía un pie descalzo, y le sangraban las uñas; el otro llevaba sandalia, una sandalia reven-tada de subírsele y aplastarle otros pies, gorda de fango y estiércol.

Pilato recordaría las pasadas matanzas, las sutiles advertencias de Tiberio y se maldijo porque todo le impedía machacar a esa muchedumbre que aullaba como hambrientas fieras depredadoras.

Y Jesús, con una firmeza amarga, respondió:

- "...Yo para ser Rey nací y para testimonio de la verdad; todo aquel que ama la verdad, escucha mi voz".

Cuando el pretor gritó eso de "no hallé culpa, en este hombre", el vocerío fue más estridente. Los sacerdotes descendían a las turbas y las inquietaban: "Quiere salvarlo; Pilato quiere salvarlo". Y puede que Pilato lo deseara. Tal vez pensó que azotándolo, la culpa expiraría.

Bajan a Cristo a los pórticos, lo calzan con cepos, le rompen las vestiduras e introducen por la cabeza una capucha pringosa que le cubre todo el rostro y le ciega la mirada, las muñecas atadas a una argolla. ¿Cómo sacudir aquel cuerpo?

Se descartan las vigas, pues destrozando los huesos, no lo parecen; tampoco el flagrum, que terminan en bolas de plomo y cristal. Poncio opta por el flagellum, racimos de correas que desgajan la piel a tiras. ¿Cuántos latigazos? Cuarenta menos uno, sino se queja; La ceremonia de aquel deicidio llegaba a su punto álgido, la argolla de la columna rechinaba y bajo la testuz que empuja el rostro de Cristo, se oía el mismo quejido roto.

Espectáculo de un sadismo sin límite, para un pueblo sádico.

Cuando fue mostrado como un idiota, que quería ser rey, las carcajadas confundieron a Pilato y creyó haberlo salvado. Más una voz se alzó entre las injurias:

-¡Poncio, la cruz para ese!

Miró el pretor a quien había pronunciado aquellas palabras y la sonrisa en aquel rostro feo, deformado, estuvo a punto de hacerle vomitar. "¿Por qué ríe este pueblo de Judea si no lo ha hecho nunca y estará condenado hasta la eternidad?"

-*Expedi crucem* (saquen la cruz), ordenó al jefe de los lictores.

"Poncio, abatido, subió las escaleras con lentitud. Alguien de los suyos le llamó blando. Pilato rompió el silencio mantenido;

-Sí; blando soy; pero por no haber levantado en cada azotea de este pueblo una cruz igual".

EL FARO • 24 de marzo de 2005

Convocada la XI edición del certamen literario de la Casa de Ceuta en Barcelona

L.T. CEUTA

La Casa de Ceuta en Barcelona celebra este año la XI Edición del Certamen de Poesía y narrativa que cada año organiza para despertar el interés de los jóvenes valores de toda España. La extensión mínima para los relatos es de cinco folios y los poemas con 20 versos. Se establecen dos premios, el primero de ellos dotado con 300 euros y el segundo con una plaza y una mención especial. Las bases pueden consultarse en www.conoceceuta.com y los trabajos han de remitirse antes del

20 de abril a la plaza Mare Nazaria March, 08020 de Barcelona.

El presidente de este centro cultural, Rafael Corral, visita estos días Ceuta acompañado por un nutrido grupo de representantes de distintas casas regionales. Corral ha aprovechado su visita para presentar a la Asamblea un libro editado por esta Casa de Ceuta en la ciudad condal en el que se recoge la historia de la celebración durante 25 años del Día de Ceuta. Del mismo modo, se está preparando ya un segundo volumen en el que se recogerán los mejores relatos seleccionados a la largo de toda la historia de este certamen.

EL FARO • 27 de marzo de 2005

Los escudos de Ceuta (8)

• Juan José Garrido Parrilla y Manuel Fuertes de Gilbert •

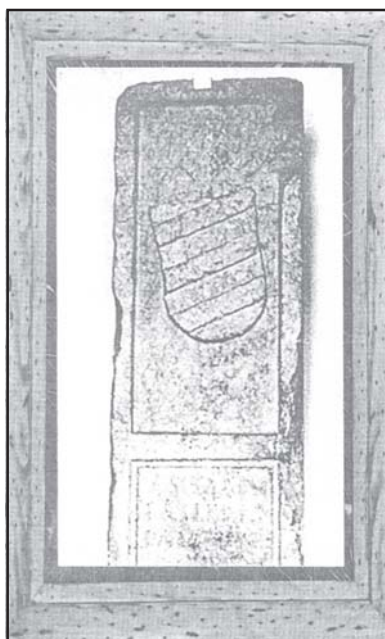
Vasco Fernandes de Ataide era un hidalgo portugués, gobernador de la casa del infante Don Enrique, a quien acompañó en la toma de Ceuta al mando de una galera.

De buena casa e ilustre ascendencia, era hijo de Martim Gonçalves de Ataide y Mencía Vasques Coutiño. Su hermano, Don Álvaro Gonçalves de Ataide, primer conde Atougía, fue consejero de los reyes Don Juan I y Don Duarte, y ayo de Don Alfonso V.

Se distinguió en la batalla que siguió al desembarco de la armada portuguesa habida en la jornada de la conquista de Ceuta, a la que entró con sus hombres por la puerta de Arriba, situada en las proximidades de la actual calle de la Cortadura del Valle.

Murió al caer la tarde de aquel día, bajo las murallas del alcázar del gobernador meriní, como consecuencia del golpe recibido por una de las grandes piedras que los defensores arrojaban contra los atacantes, una de las cuales le dio en la cabeza matándolo instantáneamente.

Tuvieron que transcurrir ciento cincuenta y nueve años para que al valeroso hidalgo portugués



ESTELA DE VASCO DE ATAIDE. FOTO: CEDIDA

se le rindiera el debido homenaje, acontecimiento del que numerosas fuentes dan noticia, pero de las que sólo haremos referencia a la del prestigioso investigador ceutí Alberto Baez Herrazti, autor del libro 'El Aleo, Bastón de Mando de los Comandantes Generales de Ceuta', en el que revela interesantes detalles:

"El 17 de agosto de 1574, el rey Don Sebastián embarcaba en Cascáis, llegando a Ceuta una semana más tarde. Acompañaban al rey numerosos caballeros, entre ellos Don Jorge de Alescastre, duque de Aveiro; el conde de Vinioso y Don Luis de Ataide, conde de Atougía y ex-*virrey* de la India, que era descendiente de aquel Vasco de Fernández de Ataide muerto en 1415 durante la expugnación de Ceuta, aplastado por una gruesa piedra que, según la tradición, le lanzó una mora desde una torre del alcázar merinita".

Algunos pormenores de esta visita han quedado registrados en el Códice que contiene una copia de la mencionada crónica de Zurara existente en la Biblioteca Nacional de Lisboa.

EL FARO • 27 de marzo de 2005

COLABORACIÓN DOMINICAL •

Aquel gobernante

Por Francisco Olivencia

Había una vez cierto gobernante que, atemorizado ante el avance de ciertos fanáticos religiosos que estaba llevando a cabo lo que, en su afán de imponer por la fuerza sus creencias al resto del mundo, denominaban "guerra santa" o "yihad", decidió plegarse ante aquel poderoso empuje, acudiendo para ello a un pacto vergonzante, que, en definitiva, vino a suponer la caída del sistema político al que servía, por cuanto sus nuevos aliados, gracias al apoyo que les prestó, lo que hicieron fue invadir su país.

Las instituciones que regulaban la vida de la nación desaparecieron, y solo quedó un pequeño foco de resistencia, minúsculo comparado con el poderío que lograron asumir los ocupantes.

Aquel gobernante, que históricamente fue el primer partidario de la denominada "alianza de civilizaciones", se llamaba Don Julián, y era el gobernador visigodo de Ceuta allá por el año 709. La que armó con su actitud fue tan mayúscula, que conllevó hasta siete siglos de enfrentamientos y de guerras.

EL FARO • 28 de marzo de 2005

EL ANTEOJO •

¿Miedo a la lengua árabe?

Por Manuel Abad

Cuando los partidos se ponen cabezotas, sus reacciones son imprevisibles. Y se ponen así porque no les salen la prueba del nueve o porque se empeñan en ver grises donde sólo hay azules botticelianos. Les pasa a todos. Y es síntoma de ofuscación, de pérdida del norte. En el pasado le ocurrió al mío; y ahora, se denuncia de modo manifiesto, en el contrario. No a otra cosa parece obedecer esa postura de rechazar rótulos en árabe, en determinados espacios de la ciudad. Algo que no tiene ni ton ni son. Por cabezonería, quiero pensar.

Pero flaco favor le han hecho a la consejera de Cultura, mujer que nos da múltiples pruebas de su inteligencia al entregarle - ¿obligarle?- la responsabilidad del discurso de contraataque a esa propuesta de fijar en lengua árabe algunas informaciones que faciliten el acceso a museos y otras instituciones ceutíes.

No sé por qué han de llevarse las cosas a tales extremos. El árabe está en los cartones de leche, en las galletas, en los zumos y hasta en la pasta de dientes que venden en nuestros supermercados. ¡Qué más dá que se incluya tal explicación de esto y aquello, también en esta lengua! Además de reconocida, apoyada y subvencionada por el propio Instituto de Idiomas, dependiente de nuestra Asamblea.

No termino de ver el razonamiento lógico de esa negativa de los amigos populares, negándose a una petición que está dentro de lo que todo el mundo enarbola como 'Ceuta, ciudad intercultural' y que, a su costa, se celebran congresos, encuentros y hasta coreografías y espectáculos teatrales, con dineros del contribuyente. Debe existir también un contribuyente musulmán

Si se teme que tales rótulos puedan debilitar la identidad española de un pueblo como el nuestro, no se salvaguarda dando entrada a otros idiomas que están por mero protocolo. Precisamente es el árabe, el ausente, quien no necesitaría explicaciones para su inclusión, porque lo respalda un tanto por cierto bien destacado de un colectivo ceutí que lo habla y que convive con nosotros, como otros ciudadanos más.

La lengua es algo vivo, que salta trincheras y se despliega a pesar de los obstáculos que intentan impedir su desarrollo. Siempre es preferible que corra por cauces adecuados y no le surjan riachuelos que arrastren lodos traicioneros.

Insisto: Somos un pueblo que funciona desde siglos, social y culturalmente bajo esquemas hispánicos irrenunciables e incuestionables, más no debemos olvidar (y es una lástima que Robespierre padezca a veces de amnesia) que estamos en otro continente y compartimos fronteras con otras gentes, que precisamente hablan árabe o una variable dialectal del mismo. Gracias al bilingüismo, algunos venden y compran. Y más de uno se pone las botas.

Y ahora que recuerdo ¿Por qué no se obliga a las navieras que expliquen, normalmente, en árabe, esas recomendaciones de coger el chaleco salvavida y de dirigirse a ese lugar que todavía no he localizado? Días atrás, en una travesía movidita, las azafatas y hasta el mismo capitán, advertían una y otra vez, en varios idiomas, que nos mantuviéramos sentados y sin movernos. Si lo hubieran explicado, también en árabe, quizás aquellos niños no habrían dado tanto el coñazo.



ANTOLOGÍA DE LA DÉCIMA COSMICA DE CHAMBAS, CIEGO DE AVILA CUBA

por
Marisol García de Corte
y
Rigoberto Fernández Castillo

Frente de Afirmación Hispanista, A. C.
México 2003

ÍNDICE

BREVE RECORRIDO POR LA DÉCIMA EN CHAMBAS

Marisol García de Corte Rigoberto Fernández Castillo	IX
Benjamín Álvarez Díaz Versos desde el corazón	1
Concepción Padrón Marrero Yo vengo de aquella loma	5
Agapito Rojas Álvarez Yo vengo de la enramada	6
Blanca Quintero Venegas Pretensiones	7
Ricardo Rodríguez Hernández Decir poeta es	8
Abel Álvarez Cepero Homenaje a una coterránea	9
Manuel de Jesús García Alfaro Paisajes (fragmento)	10
Demetrio Torres Milián Una décima a mi madre	11
Hipólito Martínez Canto Décimas nocturnas	12
Ninfa Casanova Pérez Síntesis biográfica	14
Miraida Rojas Álvarez Homenaje	15
Roselio Guevara Rodríguez Paisaje diurno	16
Digna Burgos González Cantata de la ternura	17
Rolando Fundora Hernández Noviazgo y juventud	18
Matrimonio y madurez	18
Matrimonio, tercera edad y	19
Avilio Jiménez Moya Versos desde el asombro	20
Felipe López Sánchez Mi verso	21

Raimundo Domínguez González Amores	22
Félix Santilé Díaz Introspectivas (fragmento)	23
Domingo Flores Pérez Homenaje	24
Cantata de amor	24
Idalmis Hernández Camacho Décimas a tu verso	25
Flores González Rodríguez Augurios desde la distancia	26
Ana Val Quintero Discurso de la espinela	27
Bartolo Cardoso Venegas Biografía íntima	28
Víctor Alonso Lugones Olvido	29
Jorge Almenares Pimentel Identidad	30
Valentín González Venegas Versos al viento	31
Idalberto Martínez García Versos desesperados	32
Lino Amador Estévez Credenciales	33
José Pérez Valdés Sueños	34
Sonata íntima	34
Germán Diéguez Lugones Onírica	35
Gervasio García Hernández Acuarelas	36
Alexander Álvarez Rodríguez Monólogo del asombro	37
Herminia Jiménez Zayas Inspiración	38
Arides Sánchez Fernández Deseo (fragmento)	39
Jorge Almenares Fernández Confesiones de un jinete	40
Yosdel González Cardoso Décimas al amor (fragmento)	41
Ana Luz Rodríguez Domínguez Cuestionario para novicios	42
Maira Alfaro Portal Para una madre ausente	43
Annaliet Fadruga Solís Sensaciones en la oscuridad (fragmento)	44
Alexander Carmenate Pies forzados (fragmentos)	45
ÍNDICE DE AUTORES	47
LOS AUTORES DE LA ANTOLOGÍA	55

ANUARIO DE LA FUNDACIÓN CULTURAL
«PROFESOR CANTERA BURGOS»

Estudios Mirandeses

XXIII

MIRANDA DE EBRO
2003

SUMARIO

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2003 Y PROYECTOS PARA EL 2004	5
IACOB M. HASSÁN <i>Decálogo cronológico de José Luis Lacave (1935-2000)</i>	12
Rosario Sanz Iglesias <i>Bibliografía de José Luis Lacave Riaño</i>	35
Saturnino Ruiz de Loizaga <i>Valpuesta y su proyección cultural y lingüística</i>	77
Miguel Moreno Gallo <i>El vacío megalítico en el entorno de Miranda de Ebro: razones geográficas y prehistóricas</i>	89
Javier Zubizarreta López <i>Leones de Miranda</i>	125
Víctor Pérez Álvarez <i>El reloj público de la villa de Orón: significado histórico</i>	143
Roberto Martínez de Salinas Estébanez <i>El clima urbano y la isla de calor de Miranda de Ebro</i>	169
Isaac M. Rubio Iribarren <i>Término municipal de Bozoo. Descripción y patrimonio</i>	200
Jacinto Campillo Cueva <i>La asistencia social en la Honor de Sedaño durante el antiguo régimen</i>	220
Inocencio Cadiñanos Bardeci <i>Documentos para la historia del arte en Miranda de Ebro y sus contornos</i>	241
José Luis del Pie del Val <i>Bibliografía de Saturnino Ruiz de Loizaga</i>	256



ALBERTO BRITO ÓSCAR OCAÑA

CORALES DE LAS ISLAS CANARIAS

ANTOZOOS CON ESQUELETO DE LOS FONDOS
LITORALES Y PROFUNDOS

CORALS OF THE CANARY ISLANDS

SKELETON ANTHOZOA OF THE LITTORAL
AND DEEP BOTTOMS

FRANCISCO LEMUS, EDITOR
La Laguna, 2004

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	17
CONSIDERACIONES SOBRE EL CONTENIDO Y LA UTILIZACIÓN DEL LIBRO	24
LOS ANTOZOOS: CARACTERÍSTICAS GENERALES	29
ANATOMÍA E HISTOLOGÍA	31
REPRODUCCIÓN Y DISPERSIÓN	44
MORFOLOGÍA Y CLASIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE CORALES TRATADOS EN LA PRESENTE OBRA	48
ECOLOGÍA	85
LOS CORALES DE LAS ISLAS CANARIAS: CATÁLOGO DE ESPECIES	121
BIOGEOGRAFÍA, BIONOMÍA Y CONSERVACIÓN	129
COMPOSICIÓN FAUNÍSTICA Y BIOGEOGRAFÍA	131
BIONOMÍA: HÁBITATS Y COMUNIDADES	145
CONSERVACIÓN DE HÁBITATS Y ESPECIES	155
LAS ESPECIES: MORFOLOGÍA, ECOLOGÍA Y DISTRIBUCIÓN	183
ORDEN STOLONIFERA	185
ORDEN ALCYONACEA	194
ORDEN GORGONACEA	211
ORDEN PENNATULACEA	293
ORDEN ANTIPATHARIA	318
ORDEN ZOANTHARIA	342
ORDEN SCLERACTINIA	349
BIBLIOGRAFÍA	451
ÍNDICE DE FAMILIAS, GÉNEROS Y ESPECIES	473

Javier Jordán

EL MAGREB EN LA POLÍTICA DE DEFENSA
ESPAÑOLA

Ciudad Autónoma de Ceuta
Archivo Central
2004

ÍNDICE

<i>Agradecimientos</i>	9
<i>Introducción</i>	11
Capítulo 1	
<i>Riesgos procedentes del Magreb que podrían afectar a la defensa española</i>	15
1.1. Integridad territorial de las ciudades españolas en el norte de África	16
1.2. La seguridad del tráfico naval y el valor geoestratégico del Estrecho	20
Capítulo 2	
<i>El Magreb en la política de defensa española durante los últimos años de la guerra fría</i>	25
1. La política de defensa española en la década de 1980	25
2. El Magreb en el planeamiento de la política de defensa española	33
Capítulo 3	
<i>El Magreb en la política de defensa española de la posguerra fría</i>	39
1. Evolución de la política de defensa española en la década de 1990	39
2. El Magreb en el nuevo entorno estratégico	49
Capítulo 4	
<i>España y el Magreb en los foros de defensa internacionales: OTAN y UEO</i>	57
1. La Alianza Atlántica	57
2. La Unión Europea Occidental	76
Capítulo 5	
<i>El Magreb en la planificación de las Fuerzas Armadas españolas</i>	81
1. Las Fuerzas Armadas españolas en los últimos años de la guerra fría	81
2. Las FAS españolas como instrumento de disuasión y defensa en la década de 1990	87
2.1. Análisis de las fuerzas armadas del Magreb	88
2.1.1. Argelia	89
2.1.2. Libia	97
2.1.3. Marruecos	102
2.1.4. Mauritania	113
2.1.5. Túnez	115
2.2. Las Fuerzas Armadas españolas como instrumento de disuasión y defensa	117
2.2.1. Ejército de Tierra	117
2.2.2. Armada	124
2.2.3. Ejército del Aire	129

2.3. Balance. Distanciamiento creciente en las capacidades militares	135
3. Las FAS españolas como instrumento de gestión de crisis en el Mediterráneo	141
3.1. Cambios en la estructura de Mando	142
3.2. Ejército de Tierra	144
3.3. Armada	148
3.4. Ejército del Aire	151
4. Las capacidades militares de gestión de crisis en el "Grupo Mediterráneo"	152
4.1. El Programa Helios	154
4.2. Las Eurofuerzas del sur	155
Capítulo 6	
<i>La cooperación militar de España con los países del Magreb</i>	165
1. Marruecos	166
2. Túnez	175
3. Mauritania	176
4. Relaciones militares de Francia e Italia con el Magreb	177
Capítulo 7	
<i>Conclusiones</i>	181
1. Una política de defensa cooperativa	181
2. Consideraciones sobre la política de defensa a nivel bilateral	182
3. El papel de España en foros multinacionales de seguridad	189
4. Semejanzas con las políticas de los aliados mediterráneos	193
5. El equilibrio necesario	194
<i>Relación de siglas utilizadas</i>	197
<i>Bibliografía</i>	199